

## Natalidad, fecundidad y reproductividad en Extremadura (1860-1935)

ANTONIA M.<sup>a</sup> DURÁN HERRERA  
*Catedrática de Geografía e Historia.*  
*I.E.S. Bárbara de Braganza.*  
*Doctora en Historia Contemporánea.*  
amduranh@gmail.com

### RESUMEN

*Este trabajo está basado en una nueva y original documentación como son los Modelos de Hojas Auxiliares (MHA) y las Cuentas mensuales de los Boletines de los Juzgados Municipales (CMBJM) donde están recogidas las estadísticas de nacimientos de los 163 municipios de la provincia de Badajoz desde 1900 a 1935, además del Movimiento Natural de la Población (MNP) de Extremadura desde 1886 a 1935. Cronológicamente el descenso de la natalidad empezó en 1887, presentando tres etapas marcadas por el inicio del siglo XX, la pandemia de gripe de 1918-1919 y los efectos psicológicos de la proclamación de la II República en España.*

**PALABRAS CLAVES:** Natalidad, Fecundidad, Extremadura, Badajoz, Cáceres, Transición Demográfica, Movimiento Natural de la Población, Modelos de Hojas Auxiliares.

### ABSTRACT

*The demographic transition of fertility in Extremadura has always been analyzed within general studies about Spain. This specific framework is based on new original documentation, Auxiliary Models Forms (MHA) and Monthly Accounts of Bulletins of Municipal Court (CMBJM) where the statistics of births in 163 municipalities in the province of Badajoz were collected from 1900 to 1935 and the Natural Population Movement (MNP) from 1886 to 1935. The chronological fall of birth-rate started in 1887; there are three stages marked by the beginning of 20th century, the 1918-1919 influenza pandemic and the psychological effects of the proclamation of the Second Spanish Republic.*

**KEYWORD:** Nativity, fertility, Extremadura, Badajoz, Caceres, Demographic Transition, Auxiliary Models Forms, Natural Population Movement.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto histórico e ideológico de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, el incremento de la población era un factor social y político de primera magnitud por entenderse que con ello se aseguraba la fortaleza económica y el prestigio de una nación. Base del crecimiento de la población era el número de nacimientos en relación a las defunciones y el balance migratorio. La valoración del número de nacimientos en una población tiene muchos ángulos de visión hasta formar un prisma lleno de facetas que se pueden ir analizando en función de la relación del número total de nacimientos con respecto al total de la población o tasas brutas de natalidad, en función de la capacidad de producir hijos según el número de mujeres fértiles o fertilidad, de la realización efectiva de dicha fertilidad o fecundidad y de la capacidad de mantener, reducir o incrementar dicha capacidad con respecto a las generaciones anteriores o reproductividad. La disponibilidad de fuentes hace que esta investigación se centre en la natalidad y fecundidad entre 1860-1930 y la reproductividad entre 1920-1930.

La formación de las provincias de Badajoz y Cáceres, integrando la región extremeña es relativamente reciente (R.D.30/11/1833). La Ley Orgánica 1/1983 de 25 de Febrero convertía la región en Comunidad Autónoma, manteniendo las mismas fronteras, si bien los Partidos Judiciales diseñados en 1834 (R.D.21/04/1834) se han mantenido hasta 1990 con ligeras modificaciones (Ley 3/89 de 27 diciembre). Son muchos los estudios de micro-demografía en donde el análisis de la natalidad, con una cronología muy variable según las fuentes documentales que hubiera en cada localidad, quedaba inserto en historias locales. A nivel provincial y regional dicho análisis suele quedar incluido en el contexto general de España. De este modo, a la hora de entender el proceso de modernización demográfica de Extremadura es difícil una teorización ya que, si por una parte estaban las peculiaridades de cada localidad, por otra, según los factores de clasificación general establecidos para toda España, cada provincia quedaba adscrita a una determinada tipología. Ante la parcialidad geográfica de los estudios locales por un lado y la generalización por otro, nuestro principal objetivo es cubrir este vacío de análisis demográfico y estudiar a largo plazo un aspecto demográfico, la natalidad y fecundidad de Extremadura, teniendo en cuenta la heterogeneidad de situaciones intra e interprovincial, con la peculiaridad de aportar datos inéditos procedentes de los Modelos de Hojas Auxiliares y las Cédulas Mensuales de los Boletines de los Juzgados Municipales.

## I. Antecedentes e hipótesis

En la sociedad extremeña del siglo XIX y principios del XX tener muchos hijos, especialmente varones, era importante por cuanto los hijos aportaban un jornal o ayudaban en el campo en las familias campesinas y también señal de prestigio, signo de salud y bienestar para las familias acomodadas. Dentro de un sistema demográfico tradicional, se mantenía un crecimiento de carácter homeostático en donde la elevada natalidad tenía como contrapunto una alta mortalidad, especialmente la infantil y una nupcialidad que en muchos casos dependía del bienestar económico, crisis agrarias y crisis epidémicas. En un contexto cronológico amplio, desde el inicio de la transición demográfica en España en la segunda mitad del siglo XIX hasta 1935, teniendo en cuenta la relativa fiabilidad censal, se consideran tres momentos referenciales en la evolución de la población: 1860 en que Extremadura tenía 697.407 habitantes, representando el 4,5 % del total nacional con una densidad general<sup>1</sup> de 17 hab/km<sup>2</sup>, pasando en 1900 a 882.410 habitantes, 4,7%, y 21 hab/km<sup>2</sup> y en 1930 con 1.152.174 habitantes, 4,9 % de la población española y 28 hab/km<sup>2</sup>. El ritmo de crecimiento medio interanual de los 377 municipios extremeños entre 1860-1900 fue de 0,73% y de 0,82% entre 1900-1930.

Con carácter universal, la teoría de la transición demográfica<sup>2</sup> entre el antiguo y el nuevo régimen demográfico, implica un estadio intermedio en la evolución de la población caracterizado por el inicial descenso de las tasas de mortalidad, seguido del declive de la natalidad que, con diferentes cronologías, se producía en varios países europeos a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX. La ruptura del equilibrio homeostático entre alta mortalidad-alta natalidad, con crecimiento lento y sostenido, propio del antiguo régimen, daba lugar a un crecimiento rápido de la población debido a la reducción de la mortalidad, seguido posteriormente de un lento declive de la natalidad y fecundidad. En esos momentos de transición, el declive de la fecundidad sería la consecuencia inmediata del descenso de la mortalidad, pasando de una fecundidad natural a una fecundidad controlada que adoptaba comportamientos

---

<sup>1</sup> La densidad total de toda la región difiere de la densidad media del total de municipios, la cual era en 1860, 1900 y 1930 de 25, 32 y 40 hab./km<sup>2</sup> respectivamente.

<sup>2</sup> De acuerdo con la teoría de A. Soriot se debe diferenciar entre “*revolución demográfica*” y “*transición demográfica*” SORIOT, A. 2003. Optimum de production et optimum de population : l'analyse démographique d'Adolphe Landry. *Revue d'histoire des sciences humaines*, 2 (157 à 179).

preconizados por R. Malthus (1798) en cuanto se retardaba la edad matrimonial y se reducía la fecundidad marital. La transición demográfica se ha considerado siempre vinculada a la revolución industrial como consecuencia de las innovaciones científico-tecnológicas que permitían pasar de una agricultura de subsistencia a una economía industrial unida al desarrollo urbano. Se preveía que el progresivo crecimiento de la población y el incremento de la esperanza de vida conducirían a la reducción de la fecundidad. La estabilidad del crecimiento de acuerdo al principio de eficiencia demográfica, no solo reducía la necesidades de tener muchos hijos, sino que el tenerlos se convertían en un problema. Hasta entonces, las mujeres gastaban su energía física en procrear y mantener a hijos que en muchos casos no llegaban a la madurez reproductiva; con el descenso de la mortalidad infantil y la mejora del nivel vida, la descendencia quedaba asegurada con pocos hijos, la mujer se incorporaba activamente al trabajo y a la vida pública, cambiando los patrones de reproducción. Un descenso del 10 % en la fecundidad sería un indicador del inicio de dicha transición. Ahora bien, no son solo factores demográficos y económicos los que provocan dicha transformación, hay factores inmateriales como la democratización, las ideologías, la cultura, la religión, etc. que conducen a una nueva civilización, a un nuevo concepto de lo que significa tener un hijo, en donde entran en juego las teorías economicistas del valor del trabajo, el coste del mantenimiento de los hijos, incremento/descenso de rentas, que pueden implicar ascensos en la escala social e incremento/descenso del grado de bienestar. Dependiendo de esta multiplicidad de factores, el ritmo de incremento de la esperanza de vida, la reducción de las tasas de mortalidad, en conjunción con la fecundidad y tasas de crecimiento<sup>3</sup> determinan que la transición demográfica sea rápida, es el caso de los países del norte y oeste de Europa durante el siglo XVIII-XIX, lenta como es el caso de la Europa central y Mediterránea, alargando la transición hasta la primera mitad del siglo XX, o se haya producido con posterioridad a la segunda guerra mundial. Por lo tanto, la evolución de las tasas de natalidad y fecundidad son un elemento de primer orden para analizar el proceso de transformación demográfica y modernización social de un país o una región determinada. Durante el periodo de transición las tasas brutas de mortalidad descendían hasta el 15-10‰ y las de natalidad llegaban al 20-15‰,

---

<sup>3</sup> En las tasas de crecimiento intervienen otros factores como son los movimientos migratorios.

con un correlato económico de madurez industrial. (Thompson, 1929, Landry, 1982(1934), Notestein, 1945, Davis, 1945, Coale, 1968, Montgomery, 2000, Coale and Watkins, 1986, Easterlin, 2004, Lesthaeghe, 2013).

En España, durante el siglo XIX no hubo una revolución industrial, exceptuando algunos focos provinciales como Barcelona, Vizcaya o Guipúzcoa, cuyo crecimiento demográfico se debía a la llegada de inmigrantes (Nadal, 1975)<sup>4</sup>. No obstante, desde 1860 se iniciaba un descenso de la mortalidad, oscilante entre 1887-1900 y definitivo a partir de 1900, mientras la fecundidad seguía unas pautas de oscilación cuya diferencia con respecto a mortalidad explican el crecimiento demográfico; el periodo de transición demográfica se generalizaba entre 1900-1960. En los años de 1940s los especialistas interpretaron el descenso de la natalidad de múltiples maneras: como consecuencia de un progresivo despoblamiento, como un cambio de valores conductuales en el descenso de la fecundidad marital reflejado en el desequilibrio entre el mayor declive de la natalidad en relación a la nupcialidad, como resultado de una progresiva nivelación entre el mundo rural y el urbano, en la medida en que se retrasaba la fecundidad marital y se elevaba el nivel cultural (Arbelo Curbelo, 1944, Ros Jimeno, 1943), (1945), (1948). También se pusieron de relieve las diferencias entre las tasas de natalidad según clases sociales y entre las distintas regiones españolas, siendo Galicia y regiones del cantábrico las de mayor reproductividad (Aznar, 1947, Ruíz Almansa, 1949). En los años de 1950s, los estudios sobre la natalidad y nupcialidad durante la primera mitad del siglo XX confirmaban dicho descenso y manifestando que el grado de industrialización era correlativo al incremento de la población y reducción de la natalidad (Daric, 1956, Bustinza Ugarte and Sopena Ibañez, 1957). Los nuevos enfoques metodológicos de W. Brass (1953) y J.W. Eaton and A.J. Mayer (1953) fueron básicos para determinar los modelos de transición de la fecundidad que posteriormente, en la década de los años de 1960 fueron aplicados al estudio de natalidad y fecundidad en España. W. Leasure (1963) considera que el descenso de la fecundidad española (40% entre 1900 a 1950) se producía en la primera mitad del siglo XX, con varias décadas de retraso respecto a Europa debido a factores culturales, en Extremadura dicho descenso sería del 20%. Según

---

<sup>4</sup> NADAL, J. (1975): *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*. Barcelona, Ariel. Considera el fracaso de la Revolución Industrial en España hasta el inicio de la I Guerra Mundial. Hay focos de industrialización que empiezan a generar una demanda de mano de obra por lo que hay un crecimiento debido al aporte de inmigrantes en estas regiones.

M. Livi (1968b, Livi Bacci, 1968a) la reducción de la tasa de fecundidad marital se inició a finales del siglo XVIII, previa a la transición demográfica. Entre 1787-1910 la reducción media de España sería de un 22% con grandes desigualdades regionales: en Cataluña y Baleares la disminución fue superior 30%, en Asturias y Canarias el descenso fue negativo (-7%) mientras en Extremadura el descenso fue del 14%. Los trabajos de L. Henry (1965) introducen el estudio de la fecundidad desde un aspecto generacional. La transformación de los patrones de fecundidad desde esta perspectiva generacional, confirmaban las grandes diferencias regionales: Cataluña era la primera región que inició la transición de la fecundidad, sus índices en 1900 son similares a los que posteriormente tendría Madrid en 1930, se señala la década de los años de 1920s como el momento de inflexión de la fecundidad general en España (Fernández Córdón, 1986, Cabré i Pla, 1989). Desde otro punto de vista, en un análisis a largo plazo, P.L. Iriso Napal y D. Reher (1987) consideran que el progresivo descenso de la fecundidad, iniciado a finales del siglo XVIII, se mantuvo hasta 1860-1875, se incrementó a finales del siglo XIX con diferentes ritmos de evolución según regiones, se estabilizó en el primer tercio del siglo XX y con posterioridad a la guerra civil de 1936-1939, es cuando se inicia un verdadero declive de la fecundidad, manteniendo la tesis de la heterogeneidad de comportamientos regionales e incluso comarcales. F. Dopico y R. Rowland (1990) estiman que entre 1787-1887 en España el descenso de la fecundidad matrimonial (*Ig*) fue de 9,8%, con máximos en Cataluña (34,8%), mínimos en Valencia (0,6%) y en Extremadura fue del 2%. Según los modelos territoriales de transición que establece F. Gil Alonso (2005), Extremadura<sup>5</sup> estaría en un subgrupo dentro del modelo de transición lenta propia de la submeseta sur, caracterizada por mantener una alta paridez hasta 1930.

Se estima que Extremadura hasta 1888 tenía unas Tasas Brutas de Natalidad (TBN) superiores al 40‰. En las dos últimas décadas del siglo XIX las oscilaciones en la natalidad en Plasencia y Cáceres estaban entre el 35-49‰ (Sánchez de la Calle, 1984, Gurría Gascón et al., 1999); situación contraria se daba en Coria con una tendencia de permanente descenso entre el 32 a 27‰ (Campesino Fernández, 1979). Según la categorización de la natalidad realizada por D. Reher y R. Rowland (2001), en torno a 1887 en la provincia de Cáceres la TBN era superior al 40‰ mientras en Badajoz estaba entre el 34-37‰. Entre

---

<sup>5</sup> En realidad Extremadura no aparece nombrada como una región identificada con modelo propio, se presupone está dentro de las conclusiones atribuidas a la meseta sur.

1896-1900, Badajoz tenía una natalidad de 36,4‰ y Cáceres de 38,8‰, pero en ambas se había producido ya una tendencia al descenso. De forma indirecta, los estudios sobre el crecimiento de la población demuestran que las oscilaciones de la natalidad tienen menos importancia que el descenso de la mortalidad en relación al crecimiento de la población (Barrientos Alfageme, 1991, Gurría Gascón et al., 1999). En el primer tercio del siglo XX, en función de la periodicidad establecida, varios investigadores han calculado diferentes tasas de natalidad de Extremadura que contrastan con la media de España (Tabla 1.1.)

**Tabla 1.1. Tasas Brutas de Natalidad referidas a España y Extremadura según autores y series cronológicas**

J. Daric (1956:91)		Livi Bacci (1968a:227)			J. Nadal (1976:145-146) <sup>6</sup>		Barrientos (1991)				
España			Es <sup>1</sup>	Extr <sup>2</sup> .	España			Es <sup>1</sup> .	Cc <sup>3</sup> .	Bd <sup>4</sup> .	Extr <sup>2</sup> .
Años	TBN (‰) <sup>5</sup>			TBN (‰)	Años	TBN (‰)	Años	TBN (‰)	TBN (‰)	TBN (‰)	TBN (‰)
1901-1910		1900	36	39,6	1900-1904	34,86	1901-1905	35,7	48,1	38,2	39,7
	34,5	1910	32,7	37,1	1905-1909	33,64	1906-1910	33,2	40,5	35,7	37,9
1911-1920					1910-1914	31,16	1911-1915	30,6	38,8	34	35,2
	29,8				1915-1919	29,08	1916-1920	29,1	42	31,9	32,6
1921-1930	29,2				1920-1924	29,96	1921-1925	30,2	41,3	32,4	33,7
					1925-1929	28,66	1926-1930	29,4	37,1	30,1	31,8
1931-1935	27				1930-1935	27,48	1931-1935	27,2	33,9	30,4	32,2

**Fuente de datos:** adaptación de los datos de dichos autores, cuyas fuentes se remiten a las estadísticas oficiales como MNP, Censos y Anuarios Estadísticos. 1: Es: España; 2 Extr. Extremadura; 3 Cc: Cáceres, 4 Bd.: Badajoz, 5. TBN: Tasa bruta de natalidad.

Muchos demógrafos consideran que la Tasa Bruta de Natalidad es un indicador poco fino e incluso se ha considerado falto de utilidad porque en ella se incluye la población que no está expuesta al riesgo de dar a luz y está

<sup>6</sup> Estas tasas quinquenales son calculadas a partir de las TBN anuales.

condicionada por la proporción de la población en edades no reproductivas, por lo que es necesario utilizar otras tasas e índices que aportan mayor precisión para conocer la potencialidad o capacidad física para reproducirse o fertilidad y la fecundidad real (Reher et al., 1993, Aguilera Arilla et al., 2002, Vinuesa, 2007).

J.W. Eaton y A.J. Mayer (1953) tratan de buscar una respuesta al problema de la natalidad: ¿Cuál sería la máxima fecundidad al que podría llegar un grupo de seres humanos? o lo que es lo mismo ¿Cuál sería el máximo número de hijos que se puede tener y cuál es el número real de hijos que se tiene? Las respuestas la encontraron en el estudio de las comunidades huteritas<sup>7</sup> cuyo modelo reproductivo ha sido tomado como referente de máxima fecundidad. W. Leassure (1962)<sup>8</sup> consideró que el descenso de la fecundidad estaba condicionado por el descenso de la fecundidad marital y la limitación voluntaria de la natalidad, cuyo descenso se situaba en España en la primera mitad del siglo XX, con retraso con respecto a Europa. M. Livi aplicó los índices de fecundidad de las mujeres huteritas para estudiar la fecundidad en España concluyendo que el porcentaje de descenso de la fecundidad desde 1787 a 1910 había sido del 22,25% en España y del 13,23% en Extremadura; el Índice de fecundidad marital (Ig) había pasado de un índice 100 en 1868 al 75,9 en 1910. La evolución de estos índices y las diferencias entre Extremadura, España y otras regiones se pueden observar en la Tabla 1.2.

---

<sup>7</sup> Los Huteritas son comunidades protestantes llegadas a Estados Unidos en la década de 1870, grupo demográficamente cerrado, en donde el principio bíblico “*creced y multiplicaos*” es puesto en práctica; no se tienen hijos antes del matrimonio al cual no se accede hasta no tener cumplidos los 17 años, tienen prohibido el uso de anticonceptivo, la práctica del aborto y las mujeres seguían siendo reproductivas más allá de los 45 años. Entre 1880-1950, la población de Estados Unidos había crecido en un 14,5% mientras las comunidades huteritas habían crecido en un 52,1%. La media de hijos por mujer era de 10,4, tenían un 12‰ de abortos espontáneos; la edad media al matrimonio de las mujeres eran los 22 años y la de los varones de 23,5; el intervalo inter-genésico era de 2 años por lo cual la media era de 15 embarazos. EATON, J. W. & MAYER, A. J. (1953): “The social biology of very high fertility among the Hutterites: The demography of a unique population”. *Human Biology*, 25, septiembre, 3: 206-264, HOSTETLER, J. A. (ed.) (1974): *Hutterite Society*, Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press, *ibid*.

<sup>8</sup> Considera 4 regiones: la región nordeste integrada por los antiguos reinos de la Corona de Aragón, Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares, región sur que incluía Andalucía y Granada, Región Norte en donde se integraba Galicia, Asturias, Castilla la Vieja, Vascongadas, Navarra y Canarias por tener un índice de emigración similar a Galicia y Asturias; en la región central situaba a Castilla la Nueva y Extremadura.

**Tabla 1.2. Tasas de Fecundidad marital e Índice Sintético de Fecundidad según diferentes autores**

	Año	España	Extremadura	España		
<b>Livi (1968)</b>		TFG	TFM	<i>Ig</i>		
	1787	293,4	278,7	0,745		
	1887	244,3	248,1	0,616		
	1910	228,1	239,3	0,582		
<b>Sáez (1979)</b>		<b>ISF</b>	<b>Gil Alonso (1979)</b>	<b>España</b>	<i>Ig</i>	
	1900	4,71		1887	0,57	
	1910	4,43		1900	0,62	
	1920	4,14		1910	0,73	
	1930	3,63		1922	0,86	
<b>Iriso y Reher (1987)</b>	Año		<i>Ig.</i>			
			Rural	Urbana		
	1887	Extremadura	>0,680	>0,553 y < 0,652		
	1900	Badajoz	>0,706	<0,560		
	1900	Cáceres	>0,657 <0,706	>0,560 < 0,650		
<b>Cabré (1989)</b>	Año	ISF.		Extremadura	<i>Im</i>	
		Barcelona	Badajoz	<b>(Miret Garamundi, 2002)</b>	1900	0,600-0,700
	1922	2,50	4,51			
	1925	2,50	4,37		1920	0,55-0,60
	1930	2,15	4,04		1930	Badajoz 0,50-0,55
	1935	1,85	4,16			Cáceres 0,550-0,600
	Año	<i>Ig</i> España	Extremadura	Año	<i>Ig</i>	ISF
<b>Reher y Rowland (2001)</b>	1900	0,653	<b>Reher y Pombo (1993)</b>	1887	0,678	
	1910	0,623	<b>(Gil Alonso, 2005)</b>	1922	Badajoz	4,78
	1920	0,586			Cáceres	5,15
	1930	0,540			España	4,46

Datos de los mismos autores basados en el MNP. TFG: Tasa de Fecundidad General, TFM: Tasa de Fecundidad Marital; ISF: Índice Sintético de Fecundidad; *Ig*: Índice de Fecundidad Marital; *Im*: Índice de nupcialidad.

A partir de los datos de fecundidad marital (*Ig*) e índice sintético de fecundidad (ISF), estos autores confirman que Cataluña antecedió al resto de las regiones de España en el descenso de la fecundidad, situación que efectivamente se refleja en la evolución de las tasas de natalidad con respecto a Extremadura. (Saez, 1979, Iriso Napal y Reher, 1987, Sánchez Barricarte, 1995, Cabré i Pla, 1989, Miret Garamundi, 2002, Gil Alonso, 2005, Delgado, 2009).

Muchos de estos investigadores basan sus análisis en los datos del Movimiento Natural de la Población (MNP). La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (D.G.I.G.E) señalaba en los preámbulos de las publicaciones, las posibles omisiones en el registro de nacimientos, lo que daba lugar a que se realizaran cálculos estimativos de las omisiones a partir de la media de los datos nacionales (MNP, 1905). A la luz de esta nueva documentación como son los Modelos de Hojas Auxiliares (MHA) y los Boletines Mensuales de los Juzgados Municipales (BMJM), el primer objetivo ha sido verificar y contrastar los datos mensuales de los 163 municipios de la provincia de Badajoz con el resumen provincial que publica el MNP y proceder en su caso, a una rectificación de los mismos, lo cual implica una modificación de las tasas de natalidad e índices de fecundidad que se han venido estimando hasta ahora; un segundo objetivo es analizar las diferencias intraprovincial en función del número de habitantes como dinámica demográfica de flujo que permite diferenciar comportamientos entre el mundo rural y urbano y de los partidos Judiciales como sintetizadores de las características geográficas comunes.

En relación al proceso de transición y modernización demográfica, partiendo de la tesis, hasta ahora aceptada, del retraso cronológico de Extremadura en el descenso de la natalidad y fecundidad con respecto a la media de España, nos preguntamos: si la transición demográfica va unida a la industrialización, creciente urbanización, un determinado grado de cultura y avances tecnológicos ¿Se pueden aplicar dichos principios a una región eminentemente rural? ¿Se puede hablar de transición demográfica sin industrialización? Si regiones y países cuyo punto de partida era una Tasa Bruta de Natalidad del 30‰ y finalizaban dicho proceso al llegar al 20-15‰ a lo largo de un siglo<sup>9</sup> ¿Se puede mantener el mismo criterio para aquellas cuyo punto de partida era tasas superiores al 40‰? Si los cambios en los patrones de fecundidad marital están condicionados por las modificaciones en las conductas reproductivas de las

---

<sup>9</sup> Es el caso de Francia y Alemania LANDRY, A. 1987. Adolphe Landry on the Demographic Revolution. *Population and Development Review*, 13, 731-740.

mujeres en relación al grado de bienestar y grado de cultura ¿Se pueden aplicar esos criterios de eficiencia demográfica a una región con un alto grado de analfabetismo y carencias económicas? Estas y otras preguntas conduce a la consideración de otras tesis en torno a la heterogeneidad de modelos de transición demográfica que se matizan en varios aspectos: frente a la idea de que la transición en Extremadura se iniciaba a partir de 1920 debido a sus altas tasas de natalidad, la constatación que dicho descenso se inicia a partir de 1887 y la brevedad del periodo inter-diferencial entre declive de mortalidad y natalidad, sugieren que habría que estimar el inicio de la transición demográfica a partir de 1887, con varios estadios intermedios, quedando interrumpida por el inicio de la Guerra civil. En cuanto a los factores que intervienen en el descenso de la fecundidad ¿se debe considerar la emigración joven en edad de procrear como un factor importante? Siendo evidentes las diferencias provinciales y entre las capitales, se ha buscado una síntesis de resultados que permitan hablar de un modelo demográfico extremeño.

## II. FUENTES Y MÉTODOS

A las fuentes estadísticas oficiales tradicionales como los Censos de Población y los Movimientos Naturales de Población se han añadido la información de los Modelos de Hojas Auxiliares tras un proceso de verificación de datos.

### 2.1. *Modelos de Hojas Auxiliares y Boletines Mensuales de los Juzgados Municipales*

Se ha encontrado una nueva fuente documental, los *Modelos de Hojas Auxiliares* (MHA) desde 1900 a 1935 y las *Cuentas Mensuales de los Boletines de los Juzgados Municipales* (CMBJM) a partir de 1919 de la provincia de Badajoz. Estas estadísticas son documentos de datos agregados oficializados por el Jefe del Instituto Provincial de Estadística (IPE). Las cédulas de inscripción de los nacimientos (Imagen 1) presentadas en los Ayuntamientos, una vez anotadas en el Registro Civil, eran enviadas al IPE, en donde se recogen, se estructuran y sintetizan el flujo de nacimientos mensuales de todos los municipios de la provincia, cuyos resultados finales provinciales eran enviados a la Dirección General del Instituto Geográfico y de Estadística. Con las cédulas de nacimiento se formaban los MHA nº 4, en donde se anotaban el total de nacidos vivos y muertos según sexo, tipo de alumbramiento, legitimidad, ilegitimidad y expósitos de cada municipio; en los nacidos muertos se unifican las tres

modalidades de mortalidad perinatal (nacidos muertos, muertos al nacer y muertos antes de las 24 horas) porque en estos casos no eran anotados en el Registro Civil (Imagen 2). En 1922, los Modelos de Hojas Auxiliares n° 9-9bis unifican la estadística de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.

JUZGADO MUNICIPAL DE C. del Duque  
**NACIDOS VIVOS** (a)  
 Año de 1908 Mes de Jun Día 28  
 Inscripción núm. 276 Alumbramiento (b) 1 de (c) Jun  
 (d) legítimo, expósito Edad del padre, 40 años. Edad de la madre, 28 años.

(1) Se extenderán las papeletas de todos los nacidos que aparezcan inscritos en el Registro de nacimientos. No se extenderán las papeletas de los abortos o fetos.  
 (2) Se consignará el año, mes y día de la inscripción.  
 (3) Simple, doble, triple, etc.; se expresará con un 1, un 2, ó un 3 respectivamente.  
 (4) Varón ó Hembra; se expresará con las abreviaturas Var., Hem.  
 (5) Si fuese legítimo se tachará la palabra expósito y también si fuera ilegítimo anteponiendo una i á la palabra legítimo. Si fuera expósito se tachará la palabra legítimo.

Imagen 1. Cédula de Inscripción de Nacimiento

A partir de 1919 se elaboran las Cuentas Mensuales de los Boletines de Nacimientos n° 8, a cargo de los Juzgados, que tienen la virtualidad de hacer un resumen anual del total de cédulas con el número registral de inicio y final de cada mes, lo que da exactitud al control de los Registros; no se anotan ni el sexo ni la legitimidad y se hacen dos registros diferentes, el de “nacidos vivos” y el de “abortos” en donde se aglutinan los tres tipos de mortalidad perinatal (Imagen 3) .



En 1920 se introduce la información en los Modelos de Hojas Auxiliares n° 15 del número de nacimientos en relación a las edades de los padres y situación de legitimidad referidos a la provincia y capital (Imagen 4).

(Modelo 15)

**NACIMIENTOS**

Provincia de Batavia Año 1920

EDAD DE LA MADRE	NACIDOS LEGÍTIMOS.—EDAD DEL PADRE								Nacidos ilegítimos	TOTAL	SUMA de ambos clases de nacidos	
	Menos de 20 años	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 en adelante				
<b>PROVINCIA</b>												
Menos de 15 años.....												
De 15 a 19.....	5	32	57	11	6	3			1	114	20	134
De 20 a 24.....	1	224	2.026	528	94	24	6	6	9	2.944	322	3.266
De 25 a 29.....		26	2.840	2.821	573	110	24	70	16	6.422	125	6.547
De 30 a 34.....		8	198	2.552	2.027	471	97	21	11	5.275	74	5.349
De 35 a 39.....				20	153	1.694	1.297	249	69	3.588	58	3.646
De 40 a 44.....		1	5	15	74	787	442	123	2	1.450	16	1.466
De 45 a 49.....				2	1	23	62	44	2	137	1	138
De 50 en adelante.....						1	1	6		8		8
No consta.....				33	44	26	14	6	1	80	80	160

**Imagen 4.** Modelo de Hoja Auxiliar n° 15 en donde constan los nacimientos según la edad de los padres.

Con toda esta información se ha procedido a la verificación y contraste de las tres bases de datos: los procedentes del MNP, los Modelos de Hojas Auxiliares y la síntesis de los Boletines de los Juzgados municipales; las diferencias entre MNP y MHA eran mínimas (Durán Herrera, 2014). El segundo objetivo lograr una base de datos que rectificara la falta de completitud de los municipios que no enviaban datos todos los meses. Considerando la relación de sexos como indicador del grado de fiabilidad de los datos, se ha creado una fórmula para detectar el grado de sesgos que podría haber<sup>10</sup> (Durán Herrera,

<sup>10</sup> El porcentaje de variación estaría en función de la relación entre los nacimientos registrados y los hipotéticos o nacimientos que debería haber según la relación general de sexos. En el Anexo 2 se especifica la formulación.

2014). Se llegó a la conclusión que, según los márgenes teóricos de la razón de sexos al nacimiento de 105-107, los sesgos eran del 5,59% de 1900-1935 en la provincia de Badajoz, con grandes oscilaciones entre máximos de 9,62% en municipios con menos de 50 nacimientos al año y de 0,0 en los que tenían más de 800 nacimientos anuales. Aplicando los intervalos de confianza de G. Leti (1977), el nivel medio de rectificación sería de 1,14%, siendo el máximo de 4,79% en municipios con menos de 50 nacimientos anuales y mínimos de 0,0 con más de 400 nacimientos (Durán Herrera, 2016). Estos porcentajes variables se han aplicado a cada municipio en función del número de nacimientos, población. Al contrastar las TBN de natalidad según datos sin rectificar con los rectificadas, las diferencias son de centésimas, aunque no son significativas para analizar la natalidad, son fundamentales para las tasas de perinatalidad porque estos sesgos responden a municipios que no enviaban el número de nacidos muertos. Estas rectificaciones justifican que las tasas calculadas no sean coincidentes con las de otros investigadores<sup>11</sup>.

## 2.2. Metodología

Para calcular la Tasa Bruta de Natalidad se ha estimado el número total de nacidos vivos en relación al total de la población con dos variables; se ha aplicado la media móvil para el análisis anual longitudinal:

$Tbn_{mv}^t = \frac{1/3(Nc^{t-1} + Nc^{t0} + Nc^{t+1})}{p^{t0}}$ , donde  $Nc^{t0}$  son los nacidos en el año,  $Nc^{t-1}$  y  $Nc^{t+1}$  los nacidos en el año anterior y posterior y  $p^{t0}$  es la población total del año. Para los Partidos Judiciales se ha utilizado una formula acumulativa trienal:  $Tbn_{tr}^t = \frac{N_1^t + N_2^t + N_3^t}{P_1^t + P_2^t + P_3^t}$ , donde  $N_{1,2,3}^t$  es la suma de los nacimientos de los tres años consecutivos,  $P_{1,2,3}^t$  es la suma de la población de los años correspondientes. Aunque técnicamente no es una tasa, se incluyen, el análisis de la TBN, por ser

<sup>11</sup> En la comparación de muestras independientes entre los datos originales de los MHA de Badajoz y los datos rectificadas en relación a la razón entre los sexos, los resultados obtenidos,  $p > 0,05$ , de Levenne = 0,997, Sig. Bilateral de 0,92 y diferencia de medias de 0,24, permiten deducir que no hay diferencias significativas entre ambas series de datos a pesar del leve incremento de la natalidad en un 0,30% en los datos rectificadas; la diferencia entre datos rectificadas y del MNP son 0,41%, por lo que no cambia la tendencia general comparativa de Badajoz con respecto a España y a la provincia de Cáceres.

un indicador claro de la dinámica de los nacimientos, potencial demográfico e imprescindible para detectar no solo el crecimiento de la población sino la dinámica diferencial entre municipios y partidos judiciales.

*Tasa General de Fecundidad*,  $TEF = \frac{Nac}{Pf_{15-49}} \cdot 1000$  donde *Nac* son los nacidos vivos,  $Pf_{15-49}$  es el número de mujeres entre 15 y 50 años. Hasta 1920 no hay información detallada del número de nacimientos según la edad de la madre, por lo que hasta 1919 el *Índice Sintético de Fecundidad* (ISF) es el indicador idóneo de carácter transversal para conocer, aunque de forma imprecisa, el número de hijos por mujer a lo largo de su vida fértil.  $ISF = \frac{TGF}{1000} \cdot 35$  donde 35 son los años que se presuponen de vida fértil de la mujer. A partir de 1920 tenemos datos para conocer la *Tasa de Fecundidad Específica*:

donde  $Nac_x^t$  es el número de nacidos y  $Pf_x^t$  es la población femenina de un determinado tramo de edad; la tasa total de fecundidad sería:  $TEF = \frac{Nac_x^t}{Pf_x^t} \cdot 1000$

$TEF_{fx} = \sum_{a=1}^7 TE_{fx} \cdot 5$  donde  $\sum_{a=1}^7 TE_{fx}$  es la suma de la fecundidad específica de los siete tramos multiplicada por los cinco años del quinquenio correspondiente. La mayor exactitud de datos la obtendríamos si se dispusiera de las edades de las madres durante años consecutivos pero en España solo tenemos estos datos durante los años censales. A partir de estas tasas específicas obtenemos la curva de fecundidad por edades y se establece el calendario de fecundidad (Pérez Díaz, 2006, Livi-Bacci, 2007, Vinuesa, 2007).

Los trabajos de A. Coale (Coale, 1969) expuestos en la *Conference on European Fertility* de 1968 tuvieron como resultado el establecimiento de los Índices de Princeton a partir de la fecundidad de las mujeres huteritas, en donde se podría comprobar si había un determinado comportamiento malthusiano en la limitación voluntarios de la fecundidad (Coale and Watkins, 1986-181; 153-162, Coale and Treadway, 1986). El índice de fecundidad general queda expresado con la siguiente ecuación:

$$I_f = B \int_{\alpha}^{\beta} h(a)w(a)da \quad \text{donde } B \text{ es el número total de Nacimientos; } \int_{\alpha}^{\beta} h(a)$$

es la integral del índice de fecundidad de las mujeres huteritas de una determinada edad en cada uno de los tramos de dicha edad;  $w(a)$  es el número de mujeres de dicha edad. La finura de esta anotación matemática no es posible aplicarla porque no tenemos los datos en cada tramo quinquenal de edad de las mujeres e hijos entre los años de 1900-1920, por lo cual se ha seguido la formu-

lación adaptada ya utilizada por otros autores (Van de Walle, 1986, Reher et al., 1993, Sánchez Barricarte, 1995):

*Índice de fecundidad marital:*  $I_g = \frac{B_l}{\sum m_i F_i}$  donde  $B_l$  es el número de hijos legítimos,  $\sum m_i F_i$  es la suma de todas las mujeres casadas multiplicadas por el índice correspondiente a cada tramo de edad.

*Índice de fecundidad ilegítima:*  $I_h = \frac{B_l}{\sum u_i F_i}$  donde  $B_l$  son los nacimientos ilegítimos y  $\sum u_i F_i$  es la suma de las mujeres solteras multiplicado por el índice correspondiente, en este concepto se han sumado los nacidos ilegítimos y expósitos. Para completar estos índices es necesario el *índice de nupcialidad:*  $I_m = \frac{\sum m_i F_i}{\sum w_i F_i}$  donde  $\sum m_i$  es el número total de mujeres casadas,  $\sum w_i$  es el total de las mujeres y  $F_i$  es el factor multiplicador del correspondiente índice de edad. La relación de los cuatro índices nos daría el índice de fecundidad:

$$I_f = I_m \cdot I_g + (1 - I_m) \cdot I_h \quad (\text{Coale, 1986}).$$

La *Tasa Bruta de Reproducción* está referida al número total de hijas de una determinada cohorte o población en relación a las mujeres en edad de procrear:

$TBR^t = ISF^t \frac{Nac_f^t}{Nac^t}$ , donde el *ISF* es el índice sintético de fecundidad en un año determinado,  $Nac_f^t$  es el total de nacimientos femeninos durante el mismo año;  $Nac^t$  es el total de nacimientos en dicho año. Más exacta es la *Tasa Neta de Reproducción:*  $TNR = \frac{1}{2,05} \sum_{15}^{45} L_{5-x} F_{5-x}$ , donde  $1/2,05$  es la relación hipotética de sexos,  $L_{5-x}$  es el número de supervivientes de la tabla de vida de las mujeres en la cohorte de edad correspondiente y  $F_{5-x}$  es la fecundidad específica de dicha cohorte (Pérez Díaz, 2006, Walters, 2014).

Para la *Razón de Fecundidad* o *Parity Progressión ratio* se han seguido las formulaciones de T. Moultrie (2013) basada en el cociente de probabilidad del número de hijos que puede seguir teniendo una mujer desde la menarquía a la menopausia. Tiene la virtualidad de reflejar en qué momento se deja de tener hijos o se siguen teniendo hasta el final del periodo fértil. Se opera igual que en la tasa de fertilidad, técnicamente mide el tamaño completo de la familia, *Completed family size*, (CFS) para mujeres que tienen 50 años o más que han completado el ciclo de fertilidad. La progresión final es una proporción entre el primero y segundo, segundo-tercero, etc. y así sucesivamente con respecto al

anterior:  $a(i) = \frac{W_{(i+1)}}{W_{(i)}}$ , donde  $a(i)$  es la progresión de paridad para el orden  $i$  de nacimiento más bajo,  $W_{(i)}$  es el número de mujeres de una determinada población que han tenido el mayor número de hijos,  $i$ , en permanente progresión  $(i+1)$ .

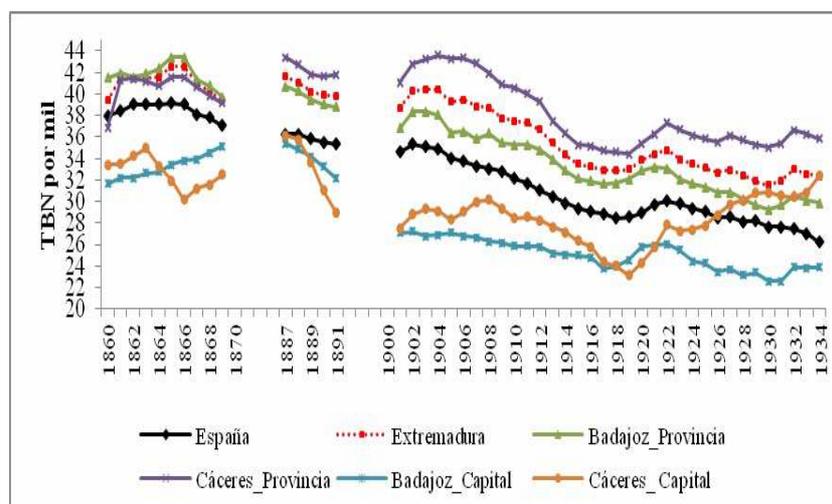
Conociendo el mes del nacimiento, pero no el día, se ha utilizado la formulación empleada por N. Sánchez-Albornoz (1969) para calcular la estacionalidad de los nacimientos en España:  $V_m^t = \frac{\sum_n^m Nac - \bar{X}Nac_t}{\sum_n^m Nac} 100$  donde es el valor de la media de nacimientos de un determinado año,  $\sum_n^m Nac$  es la suma de nacimientos al mes,  $\bar{X}Nac_t$  es la media de los nacimientos en el año. La relación entre ambos indicadores determina el mayor o menor significación de la acumulación de nacimiento en un determinado mes.

### III. EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD

El análisis de la natalidad se aborda desde tres perspectivas, una óptica general en referencia a España, las dos provincias extremeñas y sus capitales desde 1860 a 1935, en segundo lugar el ritmo de evolución de los municipios en función del número de habitantes que pueden evidenciar contrastes entre ruralidad-urbanización y por último, las peculiaridades de los partidos judiciales como entidades territoriales más próximas que reflejan condicionamientos geográficos naturales y recursos económicos comunes.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la posible inexactitud de los datos del MNP no es obstáculo para obtener unos resultados indicativos. Entre 1860-1870 la TBN de España se mantenía entre 37-39 % o y en Extremadura entre 39-44 % o, en ambos casos las constantes oscilaciones nos sitúan ante un régimen demográfico antiguo, condicionado por las crisis agrarias de subsistencia y de mortalidad (Sánchez-Albornoz, 1963, Campesino Fernández, 1979, Pérez Moreda, 1980, Sánchez Marroyo, 2003). Tras el vacío documental oficial entre 1871- 1885, a partir de 1887 se constata una tendencia de permanente descenso que se continúa a lo largo del siglo XX hasta 1935, quedando interrumpido por la Guerra civil de 1936-1939. (Gráfico 3.1.)

**Gráfico 3.1.** Tasas Brutas de Natalidad de España, Extremadura, provincias de Badajoz y Cáceres y capitales de provincia.



**Fuente:** MPE 1861-1870; MPE 1886-1892; MNP 1900-1935; MHA 1900-1935; CMBJM 1919-1935. Elaboración propia.

Las diferencias de Extremadura con respecto a la media de España son claras en cuanto que las tasas son más elevadas y la caída de la natalidad es más lenta. A partir del índice 100 en 1887, el descenso es permanente en España por lo que se puede considerar como el inicio de la transición de la natalidad. En Extremadura, aunque con leves oscilaciones, la tendencia es similar no volviendo a superar el índice 100. Si lo comparamos con otros países, vemos que en el caso de Francia, tradicionalmente con baja natalidad, el declive interanual entre 1811-1932 había sido de 0,39%, en Alemania desde 1871 a 1932 había sido de 0,42%, siendo considerado como los momentos de transición(Landry, 1987). En España, el ritmo de descenso entre 1887-1935 fue del 0,83% y el descenso acumulativo superior al 10% se produjo entre 1887-1910; en Extremadura el descenso fue del 0,62% y no se llegan al 10 % hasta 1913 por lo que se constata que las fases de evolución son similares, pero en Extremadura con un leve

retardo y pequeñas oscilaciones debido a la peculiaridad de estar produciéndose una transformación demográfica en una sociedad eminentemente agraria sin industrialización donde perviven las influencias de una economía dependiente del medio natural (Tabla 3.1.).

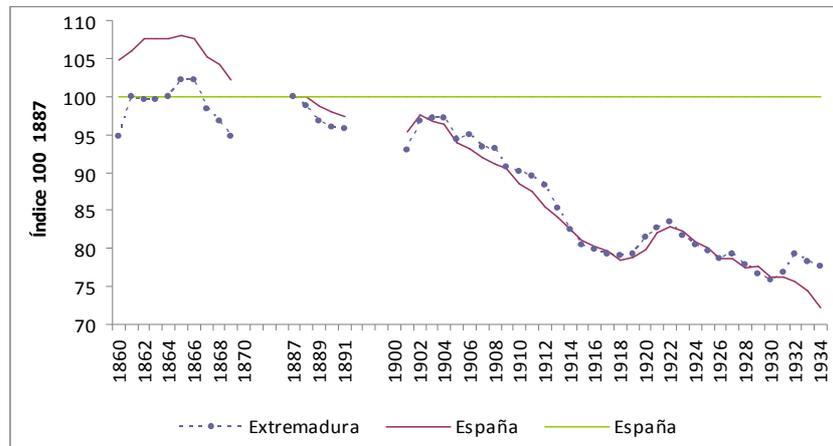
**Tabla 3.1. Tasas Brutas de Natalidad de Extremadura, provincias y capitales. 1860-1935**

Trienios	Provincias		Capitales		Extremadura
	Badajoz	Cáceres	Badajoz	Cáceres	
1859-1861	41,47	36,88	41,47	36,88	39,50
1862-1864	41,84	41,17	41,84	41,17	41,56
1865-1867	43,40	41,58	43,40	41,58	42,74
1868-1870	39,70	39,17	39,70	39,17	39,48
1886-1888	40,73	43,38	35,42	33,27	42,05
1889-1891	38,74	41,65	36,11	31,05	40,20
1900-1902	38,45	41,57	29,17	27,65	40,01
1903-1905	38,23	43,35	28,71	28,91	40,79
1906-1908	36,75	42,72	28,33	29,71	39,73
1909-1911	35,95	40,49	27,88	28,77	38,22
1912-1914	34,60	37,71	27,18	27,66	36,16
1915-1917	32,60	35,03	26,54	25,50	33,82
1918-1920	32,66	34,80	26,52	23,81	33,73
1921-1923	33,24	36,76	27,43	26,94	35,00
1924-1926	31,91	35,85	25,80	27,98	33,88
1927-1929	30,98	35,71	25,36	30,20	33,34
1930-1932	30,65	35,84	24,47	30,46	33,24
1933-1935	30,58	37,21	25,19	32,58	33,89

**Fuente de datos:** MNP para la provincia de Cáceres. MHA N° 4 y CMBJM N°8 para Badajoz.

Desde 1860 a 1870 la TBN media fue más elevada en Badajoz que en Cáceres. En Badajoz se inició el descenso en 1887, mientras en Cáceres permanecieron las oscilaciones hasta 1905. A partir de 1887 (índice=100), Badajoz mantiene un permanente declive llegando en 1934 a un índice 73; el porcentaje de descenso había sido del 0,72% interanual con un descenso acumulativo del 10 % entre 1887- 1912 y 23% entre 1887-1934. Cáceres sufría un retroceso entre 1904-1906 en que vuelve al mismo índice 100 de 1887, debido, entre otras razones, al mayor carácter rural de la provincia de Cáceres<sup>12</sup>; hasta 1914 no llega a un porcentaje de descenso superior al 10%, terminando la etapa con índice 82,63, el porcentaje de descenso entre 1887-1930 había sido de 0,49% interanual.

**Gráfico 3.2. Evolución del ritmo de descenso de la Natalidad en España y Extremadura. Índice 100 en 1887**



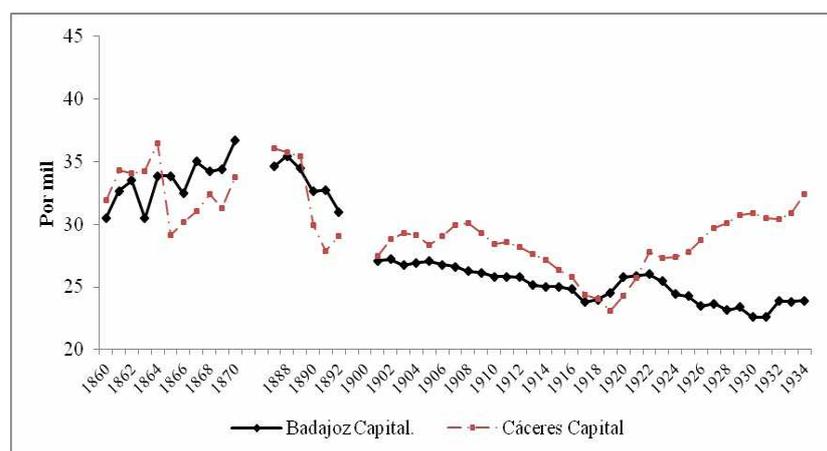
**Fuente de datos:** ídem gráfico 3.1. Elaboración propia.

<sup>12</sup> En 1900 la población rural de Cáceres suponía el 91,8% de la población.

En ambas provincias se advierten las mismas etapas de descenso con distintos ritmos y diferencias significativas en cuanto que la TBN es más elevada en Cáceres que en Badajoz<sup>13</sup>. Uniendo los datos de toda Extremadura, el descenso entre 1887 a 1934 fue del 0,62%, por lo que se considera que la transición de la natalidad se iniciaba a partir de dicho año, caracterizándose por la existencia de tres etapas: la primera entre 1887-1891 en que el descenso interanual fue del 0,86%; segunda etapa de 1901 a 1918 con descenso del 0,83% interanual, la respuesta a la pandemia de gripe de 1918-1919 generó un incremento del 0,70% entre 1919-1922; la tercera etapa, de 1923 a 1930, significó un descenso del 0,88%, el declive se vio interrumpido durante dos años (1931-1932) de forma coyuntural, por el efecto psicológico de la proclamación de la II República, elevando la natalidad en un 1,6 interanual con respecto a 1930; a partir de 1933, continuó la tendencia de descenso quedando distorsionada por la Guerra Civil.

Las dos capitales presentan perfiles diferentes a la región y entre sí. El comportamiento entre 1860 a 1870, con oscilaciones de tendencia creciente, es propia de un régimen demográfico antiguo, siendo más elevada la natalidad en Badajoz que en Cáceres. A partir de 1887 ambas capitales iniciaban el declive con fases y magnitudes distintas (Gráfico 3.3. y Tabla 3.2).

**Gráfico 3.3.** Evolución de la Tasa Bruta de Natalidad de 1860 a 1935 de las dos capitales, Badajoz y Cáceres



<sup>13</sup> Prueba T para igualdad de medias: nivel de Significación 0,002.

**Tabla 3.2. Etapas en la transición de la Natalidad de 1887 a 1935 de las dos capitales, Badajoz y Cáceres.**

Porcentaje de descenso interanual de las diferentes etapas							
		Badajoz		Cáceres			
Ciclo demográfico antiguo		1860-1870	1,09	1860-1870	0,62		
Transición	1ª fase	1887-1891	-1,87	1ª Fase	1887-1891	-3,96	
	2ª Fase	1901-1917	-0,72		1901-1908	1,21	
					2ª Fase	1909-1919	-1,92
	3ª Fase	1918-1922	1,68				
		1923-1931	-1,26		Inversión	1920-1934	2,22
		1932-1934	1,92				

**Fuente de Datos:** MNP de los años correspondientes y MHA N° 4.

Como se observa en la tabla 3.2., hasta 1870 ambas siguen un ritmo demográfico antiguo. La primera fase de la transición se iniciaba en 1887. Durante el primer tercio del siglo XX la evolución es diferente, Badajoz capital presenta dos fases interrumpidas por la pandemia de gripe y el efecto psicológico de la II República. Cáceres vuelve a incrementar la natalidad en la primera década, contrarrestado por un mayor declive en la segunda donde son menos perceptibles los efectos de la epidemia hasta 1919, con una reacción de incremento constante hasta 1935. De 1887 a 1891 el descenso de la natalidad había sido superior en Cáceres capital que en Badajoz, pero durante el primer tercio del siglo XX, la evolución se había invertido, mientras Badajoz tuvo un descenso interanual fue del 0,40, y en Cáceres se produjo un incremento del 0,45% interanual.

Varios son los factores demográficos, económicos y sociales que durante la transición demográfica caracterizan e inciden en el descenso de la natali-

dad como son la caída de la mortalidad, la emigración, la industrialización unida a la urbanización y el grado de desarrollo económico, el nivel cultural y comportamientos socioeconómicos que atañen a la nupcialidad. En Extremadura el nivel de actividad profesional en 1900, 1920, 1930 era inferior al 40% de la población, el 60% estaba integrado por con un gran porcentaje de niños, jóvenes y los que figuran como “miembros de familia” que se presuponen eran personas que no desempeñaban profesión alguna, en 1910 se tiene una actividad superior al 70% en ambas provincias. De 1900 a 1930 el descenso del sector primario había sido del 26,6%, el incremento del secundario en 153,9% y del terciario 56,2%. La actividad económica era inferior a la media de España, en 1900 Extremadura tenía un índice de 70,2 con respecto a España y en 1930 había descendido a 63,7; en cuanto a la participación porcentual en el PIB pasó del 3,35% al 3,73% en las mismas fechas (Barciela et al., 2005, Carreras et al., 2005). El nivel de urbanización afectó de forma diferente a las provincias: Cáceres con una urbanización de 7,6% en 1887 pasó a 14,3% en 1930 y Badajoz del 14 % al 36 %; a nivel regional, el incremento del urbanismo fue de un 74%, lo cual iba en correlación al descenso de la natalidad. El factor cultural, presenta niveles de mejora: en 1930 el analfabetismo afectaba al 56% de la población en Badajoz con un descenso del 25,5% con respecto a 1900, en Cáceres era del 52,7 % con un descenso del 21,6%; Cáceres, con un mayor nivel cultural, tenía una natalidad mayor, en este caso el incremento del grado de cultura se refleja en sentido inverso. El descenso de nupcialidad y el aumento de la edad matrimonial son factores socioeconómicos determinantes del declive de la natalidad como han puesto de manifiesto M. Livi (1968a, 1968b), B. Cachinero (1982) y D. Reher (1991); el incremento en la edad del matrimonio tanto de hombre como de mujeres a nivel regional entre 1887-1930 fue del 7,6%<sup>14</sup> y el descenso de los Índices de nupcialidad<sup>15</sup> fue del 19,4%. Factor demográfico de primer orden es la caída de la mortalidad, especialmente de la mortalidad infantil: en la provincia de Cáceres, en el ámbito rural, según D. Ramiro (1998) el descenso se inició a partir de 1900, con 15% entre 1910-1915 y del 39% entre 1920-1934. En la provincia de Badajoz según datos del MNP el descenso calculado de

---

<sup>14</sup> Cálculo realizado a partir de los datos de CACHINERO SÁNCHEZ, B. 1982. La evolución de la nupcialidad en España, 1887-1975. *R.E.I.S.*, 81-100. En Extremadura los varones pasaron de una edad matrimonial de 26,4 a 27,5 y las mujeres de 23,6 a 25,3

<sup>15</sup> Extremadura de 1878 a 1830 pasó del índice 0,675 a 0,544: LIVI BACCI, M. 1968a. Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20 th Century. Part.2. *Population Studies.*, 22,, 211-234.

1901-1930 fue del 66% (Arbelo Curbelo, 1962), según datos de mortalidad infantil rectificadas en base a los MHA fue del 58,5% (Durán Herrera, 2014, Durán Herrera, 2016). El factor inmigración<sup>16</sup> con tasas de 5‰ en la provincia de Badajoz entre 1920-1930, implica descenso de población joven edad de procrear. Por lo tanto, a nivel regional hay una correlatividad entre todos estos factores: el descenso del sector primero(-27%), incremento del sector secundario (+153,8%) y terciario (+56,2%) operan en sentido de transformación económica sin que hubiera industrialización, en 1930 el sector primario significaba el 59% de la población activa, el nivel de analfabetización había descendido un 24%, la mortalidad infantil descendió en más de un 50%, lo que unido a un leve descenso de la nupcialidad explican el descenso general de la natalidad regional en un 17% entre 1887-1934. Con lentitud y retraso con respecto a la media de España, es evidente que el inicio del declive de la natalidad reflejan el inicio de la transición demográfica y el progresivo grado de modernización de la región a partir de 1887, continuado durante el primer tercio del siglo XX sin estar asociado a una industrialización con el 66% de población rural en 1935.

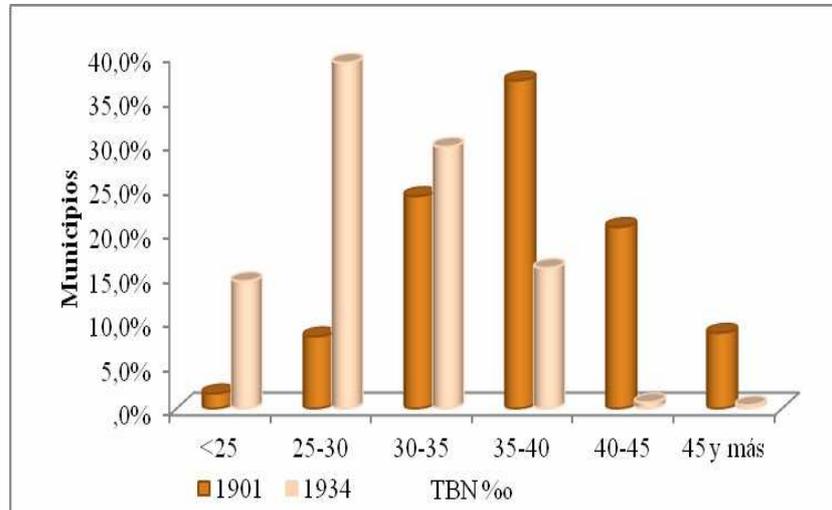
### 3.1. Descenso de la natalidad en la provincia de Badajoz según municipios

A la luz de la información que nos aportan los Modelos de Hojas Auxiliares de Nacimientos, un análisis detallado del descenso de la natalidad de los municipios según el tamaño de población puede ilustrar el proceso de transición demográfica, en qué medida y con qué ritmo se va operando dicha transformación. En 1901, el 46% de los municipios de Badajoz tenían TBN superior al 40‰, solo en el 1,7% eran inferiores al 25‰ y la mayor frecuencia estaba entre 35-40‰; en 1934 la situación se había invertido: el 43‰ tenían TBN inferior a 30‰, sólo el 5% municipios tenía tasas superiores al 40‰ y la mayor frecuencia de tasa de natalidad estaba entre el 25-30 ‰. El proceso de transición y declive de la natalidad no fue homogéneo ni igual en todos los municipios. Cada municipio tiene su propia trayectoria dependiendo en muchos casos de situaciones coyunturales como pueden ser momentos de incremento de producción agraria o desarrollo de pequeñas industrias, instalación de infraestructuras como la construcción del ferrocarril que coyunturalmente incide en una concentración de población joven o inmigración si es vía de paso hacia

<sup>16</sup> Ha sido deducido de la diferencia entre crecimiento natural, teniendo en cuenta la acumulación de nacimiento y defunciones de toda la década en relación a la población real de ambos censos.

otros provincias, iniciando un progresivo éxodo rural como se advierte en el descenso de la población en municipios pequeños. (Gráfico 3.3).

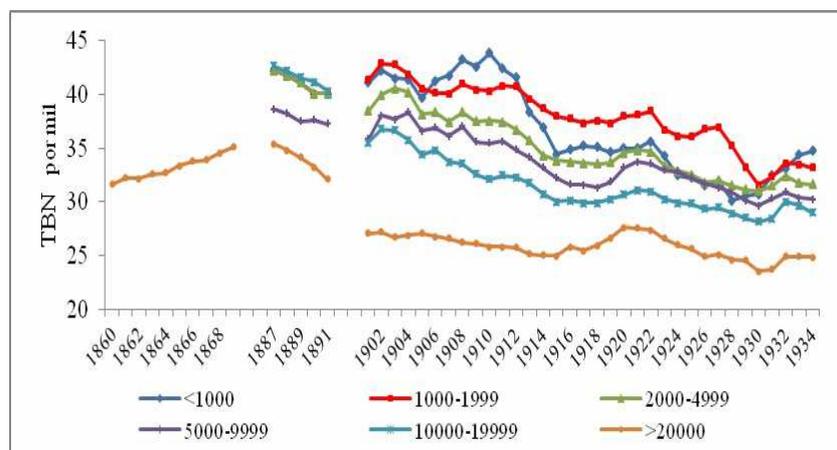
**Gráfico 3.3. Porcentaje de Municipios de la provincia de Badajoz según Tasas Brutas de Natalidad en 1901 y 1934**



A medida que la población iba creciendo, el número de municipios con población inferior a 5.000 habitantes se redujo en un 12%, mientras el número de ciudades intermedias (entre 5000-9.999 habitantes)<sup>17</sup> y ciudades, propiamente dichas, crecieron un 45 y 100% respectivamente. La dinámica de su evolución puede observarse en el gráfico 3.4.

<sup>17</sup> Estas poblaciones son consideradas también como semi-urbanas GOMEZ MENDOZA, A. & LUNA RODRIGO, G. 1986. El desarrollo urbano en España. 1860-1930. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1986, 4 (2): 3-22, REHER, D. 1986. Desarrollo urbano y evolución de la población: España 1787-1930. *Revista de Historia Económica*, Año nº: 4., 39-66.

**Gráfico 3.4. Evolución de la Tasa Bruta de Natalidad de los Municipios de la provincia de Badajoz según número de habitantes desde 1860 a 1935**



**Fuente:** Modelos de Hojas Auxiliares de Nacimientos, nº 4 y 9 y Cuentas Mensuales de los Boletines de los Juzgados Municipales, nº 8. 1900 a 1935. Elaboración propia.

Entre 1887 a 1891 se ha calculado la TBN conjunta para todos los municipios menores de 5000 habitantes; de 1900 a 1935 se han categorizado los seis grupos expuestos en el gráfico. Los municipios que tuvieron un mayor índice de descenso fueron los eminentemente rurales debido al éxodo rural y al natural crecimiento de la población que implicaba que se convirtieran en ciudades intermedias o en ciudades. Todos los grupos, exceptuando los menores de 1.000 habitantes, tienen una tendencia al descenso desde 1887 con un nivel de reducción diferente como podemos comprobar en la tabla 3.2.

**Tabla 3.2. Tasas Brutas de Natalidad de la provincia de Badajoz según categorización por habitantes en 1887, 1900 y 1934**

Población	TBN ‰ 1887	% Municipios 1887	TBN ‰ 1887	% 1901 Municipios 1901	TBN‰ ‰ 1934	% Municipios 1930	Índice 1887- 1934	% Descenso interanual
<1000	42,3	82,7	41,1	26,5	34,8	12,9	80,62	-0,569
1000-1999			41,4	23,5	33,2	19,6	78,82	-0,711
2000-4999			38,5	32,7	31,7	39,9	74,81	-0,654
5000-9999	38,6	14,2	35,9	12,3	30,2	17,8	78,35	-0,548
10000-19999	42,7	2,5	35,5	4,3	29,0	8,0	68,98	-0,644
>20000	35,4	0,6	27,1	0,6	24,9	1,8	71,62	-0,422

**Fuente de datos:** MNP 1886-1891. MHA n° 4 y 9 y CMBJM n° 8. 1900 a 1935. Elaboración propia

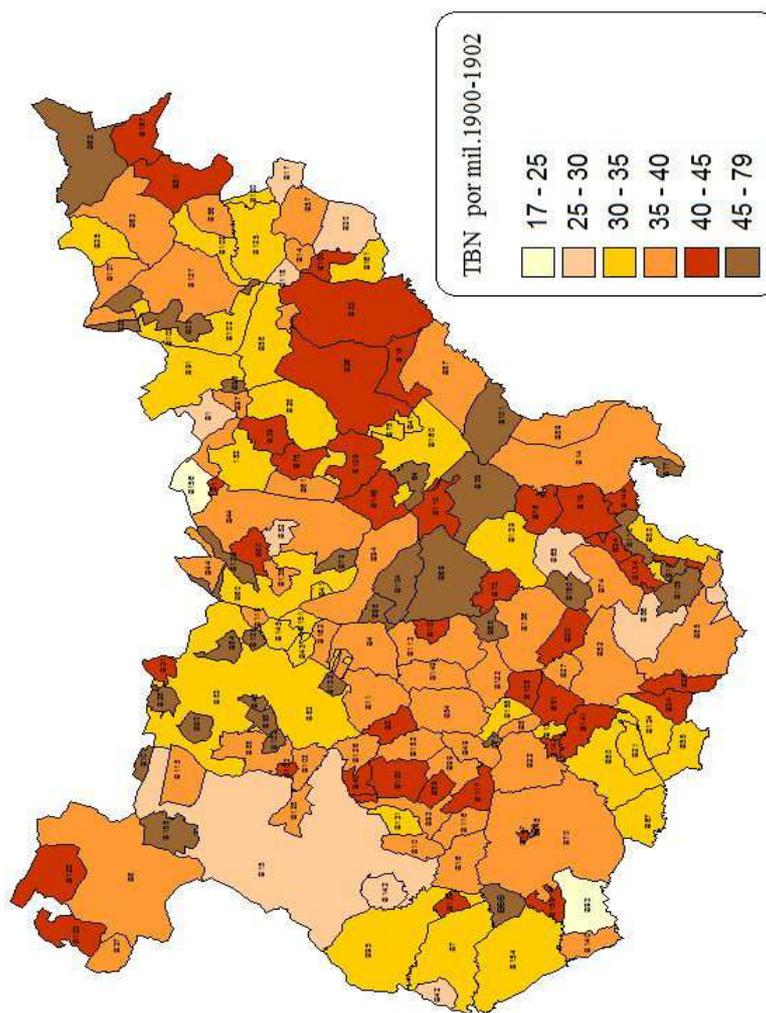
Los municipios menores de 1.000 habitantes presentan una mayor irregularidad, realmente estos municipios no inician la transición demográfica hasta 1910 en que mantienen la línea prevalente de descenso, esto afectaba al 22 % de los municipios; se dan casos con TBN superior a 60‰ como Puebla del Prior, Mirandilla o Helechosa de los Montes o el caso extremo de Aljucén que llega a tener TBN superior a 80‰, esta situación se explica por la construcción de la línea férrea desde Salamanca a Mérida y de Mérida a Sevilla, concentrando coyunturalmente a un gran número de parejas jóvenes. Los municipios entre 1000-1999 presentan el mayor porcentaje de descenso interanual, en municipios como Casas de Reina, Reina, Capilla y Trasierra, a partir de 1927 tenían TBN inferior a 25 ‰, reafirmandose el proceso migratorio. El 39,9% de los municipios tenían entre 2.000-4.999 habitantes, son los más representativos, contrastando TBN superior al 50‰ en los inicios del siglo como en Santa Amalia y Valle de la Serena, con TBN inferior a 30 y 20% entre 1918-1923 en Calera de León, Fuentes de León, Montemolín y Cabeza la Vaca. Esta situación es comprensible por el establecimiento de la red ferroviaria de Zafra a Huelva, que facilitaba el desplazamiento hacia los centros mineros de Córdoba y Huelva y más posiblemente hacia los puertos de salida hacia América, emigra-

ción no controlada pero que existía, bien a través de puertos españoles o portugueses (Roda y Jiménez, 1926, Nicolás Marín, 1986, Sánchez Alonso, 2001). Entendiendo estas tres categorías de municipios como núcleos plenamente rurales, el ritmo de descenso fue del 0,56% entre 1900-1935.

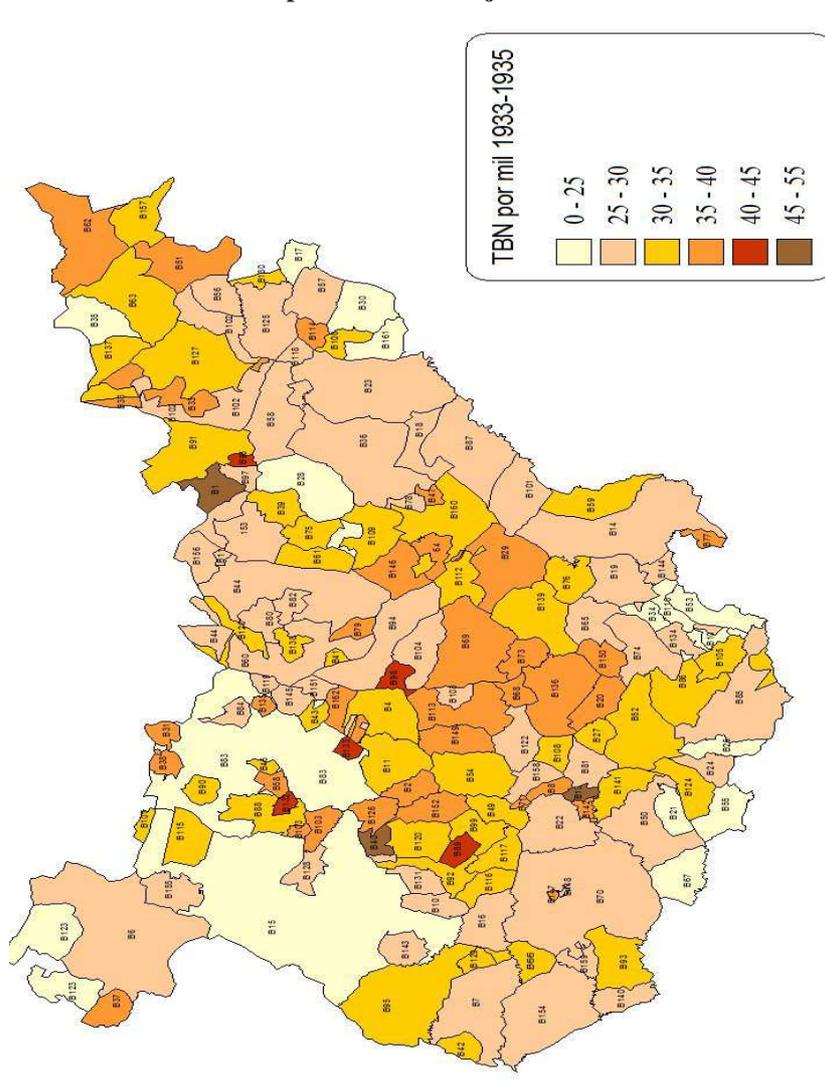
Dado el carácter agrario de la provincia y el poco desarrollo de las actividades secundarias y terciarias, los municipios entre 5000-9999 más que semiurbanos habría que considerarlas también rurales. Mantienen un ritmo de descenso de 0,68 % entre 1887 a 1891 y de 0,48 % de 1901 a 1934. Su evolución se identifica plenamente con la media provincial, en esta categoría se integra la mayor parte de la población provincial. Municipios como Castuera, Berlanga, Bienvenida y Quintana, al inicio del siglo presentan TBN superior al 45‰, reduciéndose progresivamente. Las más bajas corresponden a Monesterio, Higuera la Real, Oliva de la Frontera y Valencia del Ventoso entre 20-25 ‰ e incluso inferiores, tanto al principio como al final de esta etapa. La localización de estas poblaciones eminentemente ganaderas, a lo largo de las nuevas vías férreas del sur de la provincia, favorece la emigración, reduciendo la natalidad porque se presupone que la emigración es de gente joven.

En 1887, las ciudades tenían tasas de natalidad superiores a las zonas rurales, el descenso fue progresivo hasta 1934, con un mínimo en 1930. El ritmo de descenso interanual había sido de 1% de 1887 a 1891 y de 0,50% de 1901 a 1934. Villafranca y Azuaga son las únicas que mantenían al inicio del siglo tasas superiores a 40‰, las más bajas corresponden a municipios fronterizos, con un tipo de economía apoyada en la silvicultura y explotación de dehesa como Alburquerque, San Vicente de Alcántara y Jerez de los Caballeros con tasas inferiores a 25‰. Entre las ciudades con más de 20.000 se encontraban Badajoz, Don Benito a partir de 1916 y Mérida en 1932. El comportamiento de estas dos últimas ciudades es similar al resto de las ciudades. Badajoz capital presenta una evolución diferente: de 1860 a 1870 mantiene una tendencia alcista, con un crecimiento del 1,12%; a partir de 1887 se inicia la inflexión constante con un descenso interanual del 1,87% hasta 1891. El descenso entre 1900 a 1934 fue del 0,19% interanual, el menor de la provincia. Indudablemente el efecto urbanización, ser lugar de acogida en los hospitales de una importante población enferma, reclusos, marginados, colegios religiosos y clero, unido a la mayor dificultad de acceso a la vivienda son factores que operan en la reducción de la natalidad. Como podemos observar en los mapas 3.1 y 3.2 la diferencia de la TBN de todos los municipios de 1900 a 1934 es notable.

**Mapas 3.1 Tasas Brutas de Natalidad de los Municipios de la provincia de Badajoz en 1901**



Mapas 3.2 Tasas Brutas de Natalidad de los Municipios  
de la provincia de Badajoz en 1934



**Fuente de Datos:** Modelos de Hojas Auxiliares de Nacimientos, nº 4 y 9 y Cuentas Mensuales de los Boletines de los Juzgados Municipales, nº 8. 1900 a 1935. Elaboración propia.

En resumen, la natalidad presenta un ciclo largo de descenso iniciado en 1887 que continuaría después de 1934, en donde se diferencian varias fases que podríamos definir como “*el paso del cangrejo*”, a veces retrocede levemente por aspectos coyunturales, pero nunca supera los índices anteriores. Esta transición se iniciaba con un declive generalizado de 1887-1891, a partir de 1900 se iniciaba una segunda fase de irregularidades con una gran heterogeneidad de comportamientos con tendencia prevalente de descenso hasta 1919, momento de ruptura con el incremento en los años de 1919-1922; la tercera fase hasta 1935 presenta una ruptura intermedia entre 1931-1933 provocada por un incremento de natalidad atribuible al efecto psicológico ante las grandes esperanzas de una reforma agraria y una posible mejora del nivel de vida ante la proclamación de la II República. A principios de siglo, las tasas más elevadas se identificaban con las poblaciones más pequeñas, a lo largo de esta etapa son las que tienen un mayor descenso interanual produciéndose una cierta homogeneización; si la desviación típica de las TBN entre los diferentes grupos era en 1900 era de 7,6 y la máxima fue en 1905 con 7,9, en 1934 había descendido a 5,3. No es una transición con ritmo uniforme ni se debe a efectos de industrialización, se advierten factores de inmigración en las poblaciones serranas y hay que pensar en la limitación voluntaria de la natalidad.

### 3.2. Evolución de la natalidad según Partidos Judiciales

En el siglo XIX la subdivisión de las provincias, acorde con los deseos de crear una administración moderna y eficaz de carácter centralista, homogéneo y jerarquizado, dio lugar a la formación de los partidos judiciales. El nombre de cada partido correspondería a las cabezas de partido, subdividiendo a la provincia de Badajoz en quince circunscripciones: “*Almendralejo, Badajoz, Castuera, Don Benito Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Zafra*” (R.D. 21/4/1834). La configuración del Partido Judicial se hizo en función del territorio y del volumen de población por lo que es significativo para un análisis territorial de la población por varias razones: la cabeza del partido eran núcleos básicos de la organización administrativa y electoral en torno al cual se concentraban los municipios dependientes con características geográficas similares, y la misma jurisdicción, en torno a los cuales se planificaron las infraestructuras viarias, la atención sanitaria, educación y redes comerciales, por lo que el partido judicial tenía una identidad política-administrativa y económica significativa, especialmente durante en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Todo lo concerniente a estadísticas

demográficas, formación de Movimiento Natural de la Población, rentas, catastro, datos agrícolas y ganaderos, además de las funciones ya señaladas, se organizaban por partidos judiciales (Quirós Linares, 1991, Burgueño, 1996, García Álvarez, 2002, Durán Herrera, 2016). A lo largo del siglo XIX y XX los cambios socioeconómicos van determinando el crecimiento o decrecimiento de los municipios, en algunos casos superan en población a las cabezas de partido, es el caso de Azuaga con respecto a Llerena o Cabeza del Buey en el partido de Castuera, sin que por ello se modificaran las estructuras administrativas. Los avatares políticos, el ritmo de crecimiento o decrecimiento económico, las transformaciones económicas, factores de carácter estructural e infraestructural, la evolución socio-profesional han ido modificando los perfiles de los partidos judiciales. Son estas razones de peso, para que respetando la historicidad de estas estructuras, dar objetividad al análisis demográfico.

Durante el último tercio del siglo XIX, se mantuvo una tendencia general al descenso, diferenciándose los partidos que, a pesar de haber iniciado el declive, mantenían la TBN por encima de 40‰ como Albuquerque, Almendralejo, Llerena, Mérida, Villanueva de la Serena y Zafra, los que descienden y/o se mantienen entre 35-40‰ como Don Benito, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros y Puebla de Alcocer, los que bajan o están por debajo del 35‰ como Badajoz y por último, el caso único de Castuera, con una tendencia alcista hasta 1905. Los porcentajes de descenso son diferentes, los contrastes entre el partido y la cabeza de partido son notables en algún caso como se observa en la tabla 3.3 y gráfico 3.5.

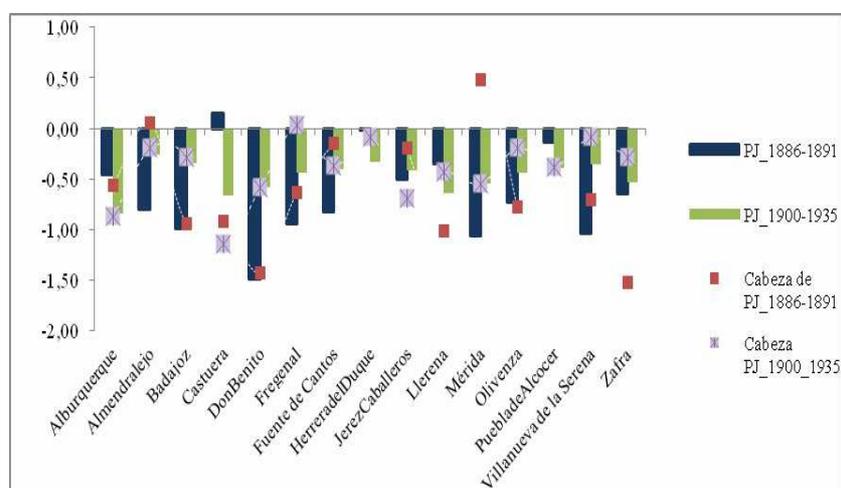
En relación al porcentaje de población de la provincia, el que más población había perdido fue Fregenal de la Sierra, seguido de Zafra, Villanueva de la Serena y Fuente de Cantos, lo que reafirma la emigración en aquellas zonas que contaban con ferrocarril. En menor medida, el balance era también regresivo en Olivenza, Llerena y Don Benito. Albuquerque mantuvo el mismo porcentaje, a pesar de ser el partido con mayor descenso de natalidad. Los tres partidos con mayor crecimiento fueron Badajoz, Mérida y Castuera. Como se puede observar en el gráfico 3.7 entre 1886- 1891, las ciudades o municipios que eran cabeza o capitales de partido tuvieron en algunos casos un descenso mayor que en el resto del partido.

**Tabla 3.3. Porcentaje de Población y de descenso de la Tasa Bruta de Natalidad de los Partidos Judiciales y cabezas de partido de 1886 a 1934**

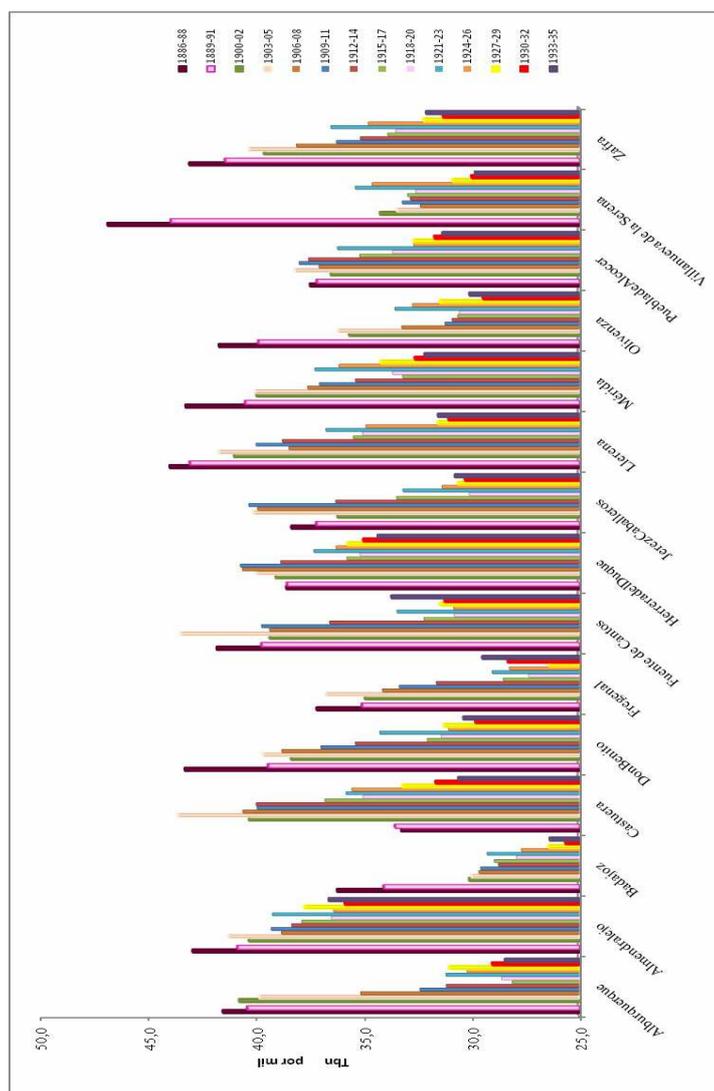
	Nº Mun.	Porcentaje de Población		Porcentaje Descensos Interanual			
		1900	1930	Partido		Cabeza de Partido	
				1887-91	1900-34	1886-91	1900-34
<b>Descenso total superior al 30%</b>							
Alburquerque	6	4,6	4,6	-0,45	-0,84	-0,55	-0,86
Villanueva de la Serena	6	5,3	4,9	-1,04	-0,36	-0,70	-0,08
<b>Descenso entre el 25-30%</b>							
Badajoz	3	6,6	7,1	-0,99	-0,34	-0,94	-0,28
Don Benito	9	5,7	5,6	-1,48	-0,58	-1,42	-0,58
Llerena	18	10,2	10,1	-0,35	-0,64	-1,01	-0,42
Mérida	24	9,3	10,2	-1,06	-0,54	0,49	-0,54
Olivenza	9	6	5,8	-0,73	-0,43	-0,77	-0,19
<b>Descenso entre el 20-25%</b>							
Fregenal de la Sierra	8	6,8	5,7	-0,94	-0,43	-0,63	0,04
Zafra	10	6,4	5,8	-0,64	-0,53	-1,52	-0,28
<b>Descenso entre el 15-20%</b>							
Fuente de Cantos	10	6,9	6,5	-0,82	-0,40	-0,14	-0,37
Jerez de los Caballeros	9	7,4	7,4	-0,50	-0,42	-0,19	-0,69
Puebla de Alcocer	13	4,0	4,1	-0,13	-0,39		
<b>Descenso entre el 10-15%</b>							
Almendralejo	15	9,4	9,6	-0,81	-0,26	0,06	-0,19
Herrera del Duque	12	4,2	4,3	-0,01	-0,34		
<b>Descenso inferior al 10%</b>							
Castuera	11	7,2	8,3	0,15	-0,67	-0,91	-1,14

**Fuente de Datos:** MNP. 1886-1892. MHA. 1900-1935. Elaboración propia.

**Gráfico 3.7. Contraste entre el porcentaje de descenso de la Tasa Bruta de Natalidad en los Partidos Judiciales y la cabeza del partido desde 1887 a 1934.**



**Gráfico 3.6. Evolución de la Tasa Bruta de natalidad de los Partidos Judiciales de 1886 a 1935**



**Fuente de datos:** MNP 1886-1892; MHA n° 4 y 9, CMBJM n° 8, 1900-1935. Elaboración propia. Datos pormenorizados en el Anexo 1.

La mayoría de los partidos tuvieron mayor descenso en los años finales del siglo XIX que en el primer tercio del XX, es el caso de Villanueva de la Serena, Badajoz, Don Benito, Mérida, Olivenza, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros y Almendralejo. Por el contrario, Albuquerque, Llerena, Puebla de Alcocer y Herrera del Duque habiendo iniciado el descenso a finales del XIX, lo incrementan en el XX. Caso especial fue Castuera que aumentó la natalidad entre 1887-1891, iniciando el declive a partir de 1908<sup>18</sup>.

Ante esta diversidad de situaciones se constata que efectivamente el inicio de la transformación demográfica se iniciaba en el siglo XIX, exceptuando el caso de Castuera, que compensa esa tardanza con un rápido descenso a partir de 1908. Las grandes diferencias entre los partidos se van reduciendo y hay una homogeneizando, con desviación típica de 3,6 en 1887, se pasa a 2,7 en 1935. Este proceso de transformación demográfica va en paralelo al descenso de la mortalidad, especialmente la infantil, manteniendo un descenso del 20% entre 1890-1900(Blanco Carrasco, 2001). El declive es más intenso en los partidos de prevalencia ganadera y grandes latifundios en las zonas de serranía y periféricas, mientras las zonas cerealísticas y vitivinícolas tienen un descenso más lento, lo que reafirma la existencia de una emigración más fluida donde el régimen de propiedad afecta a un mayor número de propietarios que en algunos caos coincide con las zonas de establecimiento de las primeras líneas férreas; en las zonas preferentemente agrícolas con fuerte presencia de pequeños propietarios el declive es más lento.

#### **IV. FECUNDIDAD. ¿HASTA QUÉ PUNTO LA SOCIEDAD EXTREMEÑA ERA HUTERITA?**

La limitación de datos disponibles sobre la edad de la mujer en relación al número de hijos nos obliga a hacer dos análisis diferentes: en primer lugar, el índice general de fecundidad de Extremadura basados en los Censos y Movimiento Natural de Población de 1887 y de 1900 a 1930, en segundo lugar, la fecundidad específica de la provincia de Badajoz de 1920 y 1930, según datos de los Modelos de Hojas Auxiliares nº 15<sup>19</sup>. Los estudios de J.W. Eaton y A.J. Mayer (1953) sentaron la bases sobre las cuales, a partir de la *Conference on*

<sup>18</sup> En 1905 la TBN del partido era de 45,6‰; en 1908 Castuera tenía TBN de 51,5‰

<sup>19</sup> El problema del desajuste de edades entre la información de la población censal para las capitales de provincia y de edades según las generaciones de mujeres como figuran en los MHA de 1920 y 1930, se ha resultado con la aplicación de la fórmula de Sprague para la desagregación de datos SHRYOCK, E. G., SIEGEL, J. S. & ALII., E. 1976. *The methods and materials of demography*, San Diego, California, Academic Press. Inc..

*European Fertility* (1968), fueron calculados los índices de Princeton por A. Coale (1969) y se estudió el declive de la fecundidad en Europa. Es comúnmente aceptado que Cataluña fue la primera región en iniciar la transformación de la fecundidad en España (Véase apartado I. Tabla 1.2). En el caso de Extremadura la cuestión es comprobar en qué medida la fecundidad marital, *I<sub>g</sub>*, e Índice Sintético de Fecundidad, *ISF*, nos pueden indicar cuándo hay una modificación de patrones conductuales que nos permitan hablar de transición demográfica.

#### 4.1. Evolución de la Fecundidad General en Extremadura

Siendo el Censo de población de 1887 uno de los más fidedignos, no ocurre lo mismo con el Movimiento de población. Para analizar los datos de 1887 se ha de tener en cuenta el contexto histórico en que se realizaron las estadísticas. La crisis agraria de la España interior de 1885 fue de tal relevancia que se tuvo que modificar el reglamento de la contribución de los años en que hubiera catástrofes (Martínez Maroto, 1896, González, 1888). De de mayor relevancia fue la epidemia de cólera de 1885, en que Badajoz se vio más afectada que Cáceres (Fernández García, 1980, Fernández Sanz, 1989, Barrientos Alfageme, 1991). De menor significación fue la epidemia de cólera de 1890 que afectó solo a Llerena. Era un contexto económico de precariedad nada favorable al mantenimiento de una fecundidad alta; fue una crisis económica-demográfica de carácter coyuntural, corta y sin más consecuencias, de tal manera que entre 1887-1910 se pasó a una etapa de incremento en la producción aunque hubo en años intermedios (1891 y 1898) de malas cosechas (García Pérez, 1998). La radiografía del estado de la fecundidad en esos momentos queda reflejada en la tabla 4.1.

**Tabla 4.1. Relación de Tasa de Fecundidad General, Índices Sintético de Fecundidad, e índices de fecundidad general y marital de Extremadura, 1887**

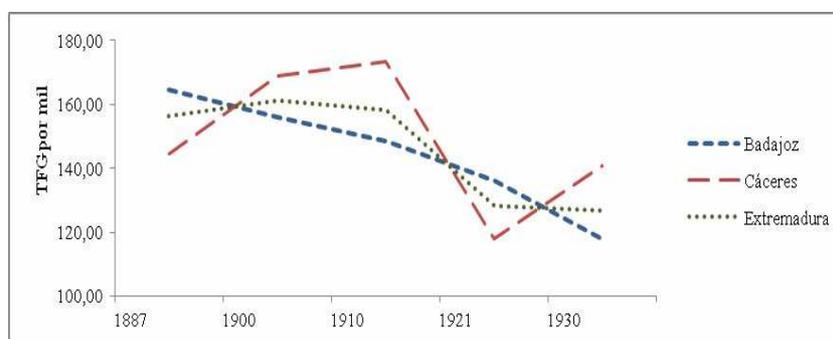
Partido Judiciales	TFG	ISF	<i>I<sub>f</sub></i>	<i>I<sub>g</sub></i>
<b>PROVINCIA DE BADAJOZ</b>				
Alburquerque	162,78	5,70	0,459	0,683
Almendralejo	172,46	6,04	0,486	0,732
Badajoz	139,97	4,90	0,394	0,719
Castuera	137,57	4,82	0,388	0,583
Don Benito	172,45	6,04	0,486	0,735

Fregenal de la Sierra	153,50	5,37	0,432	0,684
Fuente de Cantos	176,90	6,19	0,498	0,741
Herrera del Duque	155,70	5,45	0,439	0,650
Jerez de los Caballeros	159,13	5,57	0,448	0,671
Llerena	175,82	6,15	0,495	0,766
Mérida	174,26	6,10	0,491	0,742
Olivenza	168,66	5,90	0,475	0,737
Puebla de Alcocer	155,73	5,45	0,439	0,643
Villanueva de la Serena	188,79	6,61	0,532	0,822
Zafra	167,69	5,87	0,472	0,766
<b>PROVINCIA DE CÁCERES</b>				
Alcántara	175,18	6,13	0,493	0,748
Cáceres	172,62	6,04	0,486	0,751
Coria	155,33	5,44	0,438	0,665
Garrovillas	134,16	4,70	0,378	0,540
Hervás	121,94	4,27	0,343	0,514
Hoyos	110,12	3,85	0,310	0,474
Jarandilla	135,51	4,74	0,382	0,542
Logrosán	112,23	3,93	0,316	0,463
Montánchez	120,57	4,22	0,340	0,492
Navalmoral	132,58	4,64	0,373	0,510
Plasencia	160,77	5,63	0,453	0,704
Trujillo	158,52	5,55	0,447	0,680
Valencia Alc.	174,17	6,10	0,491	0,699
<b>EXTREMADURA</b>	<b>156,36</b>	<b>5,47</b>	<b>0,440</b>	<b>0,668</b>

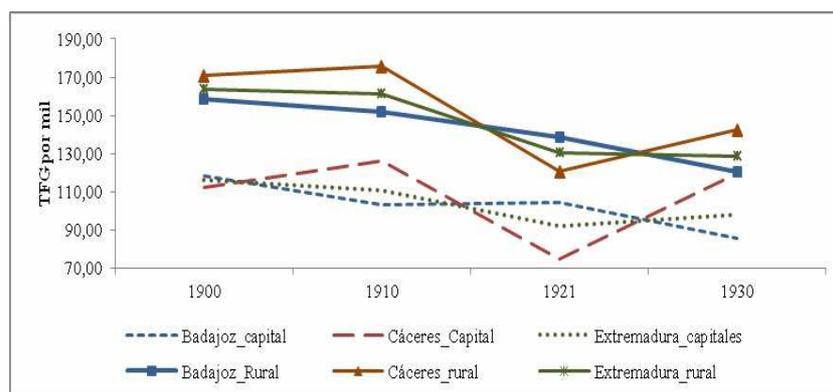
**Fuente de datos:** Censo población 1887. MNP, Septenio 1886-1892. Elaboración propia.

En la provincia de Badajoz la fecundidad marital ( $I_g$ : 0,715) era más elevada que la media de España (0,616); casos extremos eran Villanueva de la Serena con valores de 0,822, cercanos a los índices huteritas y Castuera con índice 0,583, inferior a la media de España. Muy diferentes era la situación de Cáceres, los índices más elevados corresponden a Cáceres, Alcántara y Plasencia, pero siete partidos judiciales tienen  $I_g$  por debajo de la media de España. El Índice Sintético de Fecundidad (ISF) en Extremadura era alto: 5,4. Varios partidos tenían índices superiores a 6, como Villanueva de la Serena, Fuente de Cantos, Alcántara, Llerena, Mérida, Almendralejo, Cáceres y Don Benito; solamente Logrosán y Hoyos tenían una media inferior a 4 hijos. Si en 1887 los mayores índices de fecundidad correspondían a la provincia de Badajoz, con muchas similitudes entre partidos judiciales de ambas provincias, desde 1887 hasta 1900 la tendencia se invirtió: Badajoz iniciaba el declive, mientras Cáceres, parece recuperarse y tener un momento de incremento para posteriormente sumarse al declive de la fecundidad. (Gráfico 4.1 y 4.2.)

**Gráficos 4.1. Evolución de las Tasas de Fecundidad General de Extremadura y provincias.1887-1930**



**Gráfico 4.2. Tasas de Fecundidad General de las capitales y provincias sin capitales de Extremadura. 1887-1930**



**Fuente de Datos:** Censos de 1887, 1900-1930. MNP 1887. 1900-1930; MHA n° 15, 1920-1930. Elaboración propia.

A principios de siglo, solo Badajoz capital superaba los 20.000 habitantes, aunque hubiera ciudades, exceptuado Cáceres capital, eran ciudades-agrarias donde el 78,9% la población activa estaba dedicada al campo. Las dos provincias tuvieron ritmos de descensos diferentes, la provincia de Badajoz pasaba de 5,8 hijos en 1887 a 4,1 en 1930; Badajoz capital reducía de 1900 a 1930 de 4,14 a 3 y la provincia sin la capital de 5,6 a 4,2, con una dinámica prevalente de descenso. La provincia de Cáceres tenía un ISF de 5,1 en 1887 con un máximo de 6 en 1910 y de 4,9 en 1930, Cáceres capital tuvo una un ritmo cíclico, de 3,9 en 1900, un máximo de 4,4 en 1910, 2,6 en 1920 y 4,2 en 1930. Mientras Badajoz tenía una línea prevalente de descenso en Cáceres se advierten una oscilación (Tabla 4.2).

**Tabla 4.2. Porcentaje de Variación Interanual del Índice Sintético de Fecundidad**

	<b>Badajoz</b>	<b>Cáceres</b>	<b>Extremadura</b>
1887-1900	-0,43	1,10	0,23
1900-1910	-0,51	0,27	-0,18
1910-1920	-0,88	-4,71	-2,34
1920-1930	-1,56	1,63	-0,12
Media	-0,85	-0,43	-0,60

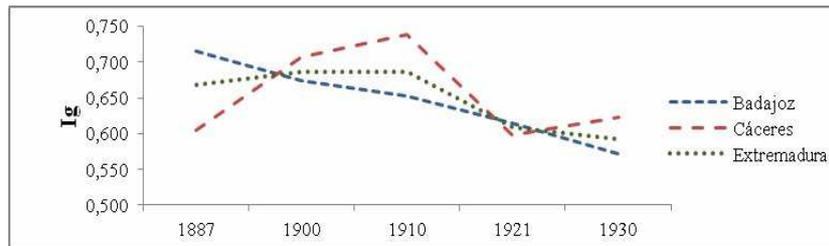
**Fuente de Datos:** MNP 1900-1930; MHA n° 15. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta los datos regionales, la tendencia es de descenso, especialmente significativa en la década de 1910. Los ritmos cíclicos de Cáceres son explicados por P. Miret Garamundi (2002) como mecanismos de actuación que responden a pautas matrimoniales generacionales de incremento-descenso, característicos de sistemas tradicionales. Las razones de este comportamiento están ligadas al crecimiento económico de Cáceres al inicio del siglo y el decrecimiento en la segunda década; el sentido inverso de la tercera etapa tiene posibles explicaciones en la respuesta a un movimiento cíclico de carácter económico según la teoría de R. Easterlin, en donde a una etapa de crecimiento por demanda de mano de obra, seguiría otra de restricción (Easterlin and Crimmins, 1985). Ambas interpretaciones no son excluyentes, a lo que se añade un mecanismo homeostático compensador ante la elevada natalidad rural en las primeras décadas e inmigración a la capital a partir de 1920. El porcentaje de descenso en Extremadura entre 1900-1930 fue del 0,71%.

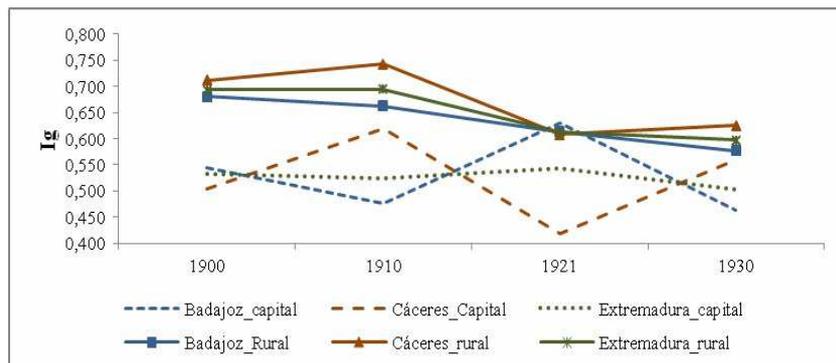
Los mismos patrones de evolución, con distintas magnitudes se reflejan en la fecundidad marital. De 1887 a 1900, la provincia de Badajoz con *Ig* 0,715 en 1887 pasaba a 0,571 en 1930, marcando tres ritmos diferentes de descenso del 6% interanual entre 1885-1900, del 4% desde 1900 a 1920 y 9,65% de 1920 a 1930. La evolución de Cáceres tiene cuatro tiempos: una primera con *Ig* de 0,605, ascendiendo a 0,706 con un incremento del 1,1% entre 1887 a 1900, ralentizándolo hasta 1910, momento en que inflexiona bruscamente con un 2,3% interanual hasta 1920, para posteriormente volver a marcar una tendencia alcista. Siendo diferentes en las dos provincias, a nivel regional prevalecen tres ritmos en toda la región, con dos etapas claras, una primera de incremento de

0,22% interanual entre 1887-1900, arrastrado por los altos índices de Cáceres, una segunda etapa de estabilidad en donde los incrementos de Cáceres se contrarrestan con el descenso de Badajoz, la tercera etapa, a partir de 1910 es de descenso generalizado hasta 1930. La reducción de la fecundidad marital desde 1887 a 1900 había sido de 0,21 % interanual y de 1900 a 1935 del 0,46%. (Gráficos 4.3). La evolución de las capitales marcan tres etapas que van totalmente a contrapunto (Gráfico 4.4).

**Gráfico 4.3. Índice de fecundidad marital (Ig) las provincias de Cáceres y Badajoz y Extremadura. 1887-1930**



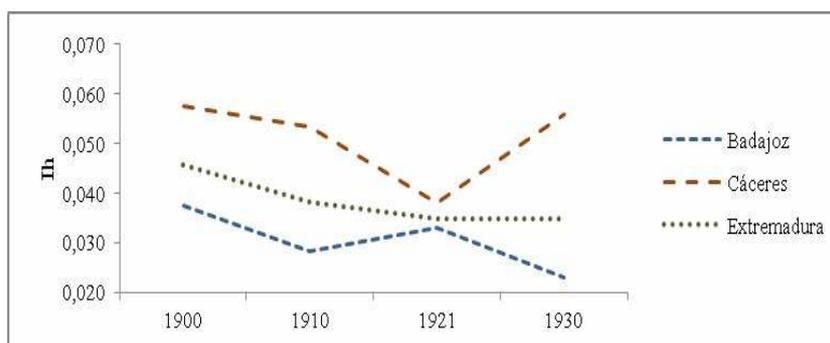
**Gráfico 4.4. Índice de fecundidad marital (Ig) de las capitales y ámbitos rurales. Cáceres, Badajoz y Extremadura. 1900-1930**



**Fuente de Datos:** Censos 1900-1930. MNP 1900-1930; MHA n° 15. Elaboración propia.

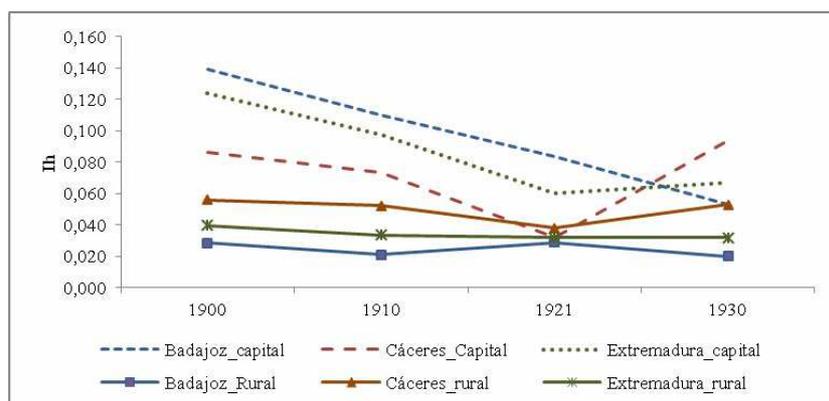
La evolución de la fecundidad de las madres solteras, considerada fecundidad ilegítima, *Ih*, es diferente en cada provincia; Badajoz se mantiene un ritmo oscilante de signo contrario en cada década de descenso-incremento-descenso, con un descenso interanual entre 1900-1930 de 1,28%; en Cáceres el descenso es paulatino hasta 1921 en que de nuevo se incrementa, con una media interanual de 0,10%. A nivel regional se contrarrestan las tendencias opuestas, con una media de descenso del 0,78 %. El mayor descenso de la *Ih* de Badajoz debe relacionarse con el efecto de la pandemia de gripe de 1918-1919, donde es posible que el miedo al contagio limitara las relaciones extramaritales; a partir de 1921 volvía a ser significativa (Gráficos 4.5 y 4.6).

**Gráfico 4.5. Índice de fecundidad ilegítima (*Ih*) de las provincias de Cáceres, Badajoz y Extremadura. 1900-1930**



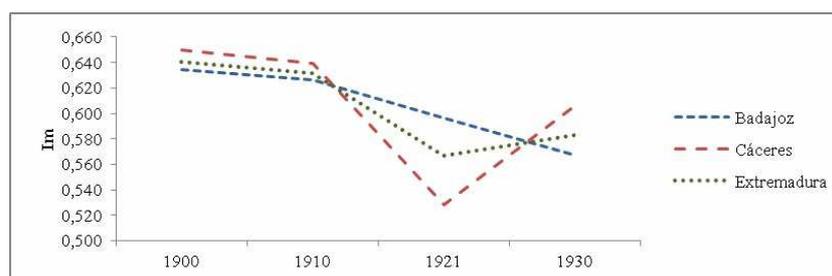
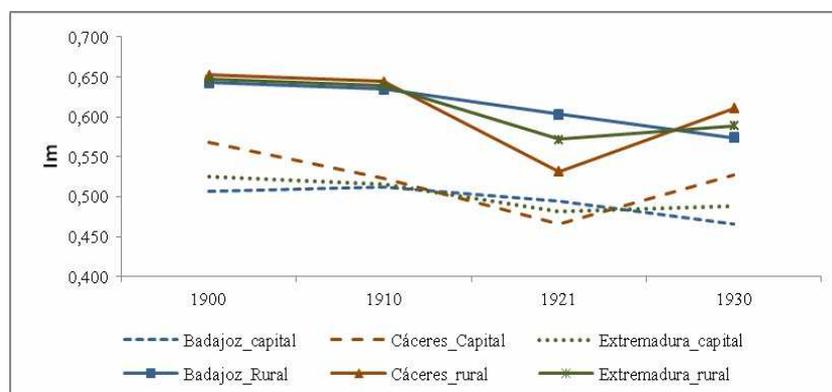
La fecundidad extramarital era mayor en las capitales que en el ámbito rural donde el factor urbanización es claro en Badajoz; ambas capitales tenían Casa Cuna para acoger a los expósitos recibiendo a los niños abandonados del contorno rural. Los trabajos de M<sup>a</sup> A. Rubio Garlito(1986) en cuanto a la señorialización de Trujillo, bien puede generalizarse a Cáceres y Plasencia, lo que explicaría el mayor grado de ilegitimidad de la provincia cacereña. Los estudios de C. García Moro (1987) y L. Sánchez Leonato (2005) describen la situación de estos hijos ilegítimos y expósitos en Las Hurdes y Plasencia. En las capitales el descenso del *Ih* fue del 1,5%, frente al 0,66% del mundo rural.

**Gráfico 4.6. Índice de fecundidad ilegítima (Ih) de las capitales y ámbitos rurales. Cáceres, Badajoz y Extremadura. 1900-1930**



**Fuente de Datos:** Censos 1900-1930. MNP 1900-1930; MHA nº 15. Elaboración propia.

El tercer referente indicativo de la evolución de la fecundidad es la nupcialidad. En España, todos los investigadores asumen que durante esta etapa hay una reducción de los casamientos y se retarda la edad matrimonial (Livi Bacci 1978, Cachinero Sánchez, 1982, Reher, 1991, Miret Garamundi, 2002). A nivel provincial y rural, ambas provincias se caracterizan por la estabilidad de la nupcialidad durante la primera década del siglo XX. En Badajoz, el punto de inflexión se produce a partir de 1910, en Cáceres dicho descenso es temporal, ya que a partir de 1921 se incrementa, lo cual es coherente con el incremento de la natalidad (Gráficos 3.7 y 3.8). El descenso de la nupcialidad fue proporcionalmente mayor en el ámbito rural que en las capitales; el *Im* pasaba de 0,507 a 0,466 en Badajoz capital y de 0,643 a 0,574 en el ámbito rural. En Cáceres, la capital pasa de 0,568 a 0,527 y el resto de la provincia de 0,653 a 0,574. El descenso de la nupcialidad en la región fue del 0,30% interanual.

**Gráfico 4.7. Índice de nupcialidad (Im) de Extremadura. 1900-1930****Gráfico 4.8. Índice de nupcialidad (Im) de las capitales y ámbitos rurales. Cáceres, Badajoz y Extremadura. 1900-1930.**

**Fuente de Datos:** Censos 1900-1930. MNP 1900-1930; MHA n° 15. Elaboración propia

El descenso regional de la fecundidad se constata con los *If* y *TFG* en un 0,71%, *Ig* de 0,46%, *Ih* de 0,78%, e *Im* de 0,3%, este último dato demuestra que la nupcialidad no es el factor desencadenante del descenso de la fecundidad sino que se debe más bien el control de la fecundidad marital y extramarital y la emigración de gente joven. Según la teoría de Bongaart (1982)<sup>20</sup> el primer momento de transición en Extremadura se situaría de 1887 a 1920, momento en que el ISF pasa a ser inferior a 4,5. En las capitales, la transición es anterior, en 1900 estaría en la segunda fase, con un ISF entre 4,5-3. La tendencia general de descenso, no está exenta de oscilaciones en Cáceres, lo cual refleja una modalidad peculiar de transición demográfica del mundo rural.

#### 4.2. Evolución de la Fecundidad Específica de Badajoz, 1920-1930

Los resultados de los índices de Princeton nos muestran una sociedad con índices a veces más cercanos a los huteritas que a la media de España, e incluso superiores en las edades entre 15-19 años en 1920 lo cual explica el mantenimiento de una alta natalidad. Esta situación es comprensible porque en Extremadura se constatan matrimonios y fecundidad de mujeres entre 15-19 años e incluso algunos casos de 14 años, mientras las mujeres huteritas no se casaban hasta después de confirmarse, que no ocurría hasta los 17 años, por lo que no tenían hijos antes de los 18 años. Por otra parte, el mayor número de niños nacidos de mujeres menores de 20 años en la provincia eran hijos ilegítimos. En 1920, los índices de fecundidad marital, especialmente a partir de los 30 años son cercanos a los índices de máxima fecundidad de las mujeres huteritas; el índice de fecundidad provincial es similar al ámbito rural. La capital, exceptuando la primera edad fértil, tiene siempre índices menores que el resto de la provincia. En 1930 se había reducido la fecundidad en la primera edad, especialmente la *Ig*, aunque el mayor número de nacimientos absolutos seguían siendo los ilegítimos dentro de este grupo de edad. Contrastando los resultados de 1920 y 1930 se observa la modificación de comportamiento en cuanto al retardo en la edad media de máxima fecundidad y las diferencias entre la capital y el resto de la provincia. (Tabla 4.3 y Gráficos 4.9a-d).

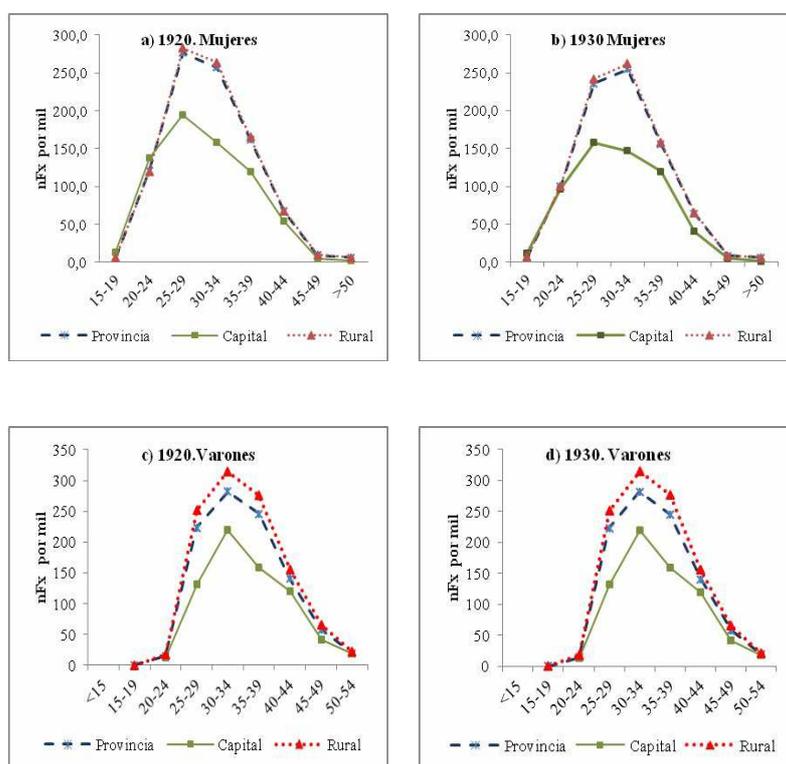
<sup>20</sup> Según Bongaart, la primera fase de transición demográfica sería una fase estacionario alta de 6 hijos, la segunda fase estaría en pasar de 6 a 4,5, la tercera de 4,5 a 3 y la última fase de transición sería menos de 3 hijos. BONGAARTS, J. 1982. Th Fertility-Inhibiting Effects of the Intermediate Fertility Variables. *Studies in Family Planning*, 13, 179-189.

Tabla 4.3. Índices de Princeton. Badajoz. 1920 y 1930

	Ig.			Ih.				
	Edad	Provincia	Capital	Provincia sin capital	Provincia	Capital	Provincia sin capital	
1920	15-19	1,000	1,087	0,991	0,008	0,034	0,006	
	20-24	0,695	0,555	0,703	0,021	0,062	0,019	
	25-29	0,764	0,639	0,771	0,047	0,103	0,041	
	30-34	0,637	0,494	0,645	0,073	0,092	0,070	
	35-39	0,500	0,359	0,508	0,118	0,131	0,115	
	40-44	0,359	0,225	0,365	0,078	0,182	0,065	
	45-49	0,146	0,087	0,150	0,028	0,000	0,034	
	>50	0,017	0,000	0,017	0,000	0,000	0,000	
		Im.			If.			
		Edad	Provincia	Capital	Provincia sin capital	Provincia	Capital	Provincia sin capital
		15-19	0,013	0,021	0,012	0,020	0,056	0,018
		20-24	0,296	0,278	0,297	0,220	0,199	0,222
		25-29	0,735	0,587	0,745	0,574	0,418	0,585
		30-34	0,882	0,741	0,891	0,571	0,390	0,582
		35-39	0,922	0,801	0,930	0,470	0,314	0,481
	40-44	0,938	0,871	0,941	0,341	0,219	0,348	
	45-49	0,943	0,848	0,950	0,140	0,074	0,144	
	>50	0,945	0,849	0,948	0,016	0,000	0,016	

	<b>Ig.</b>				<b>Ih.</b>			
	<b>Edad</b>	<b>Provincia</b>	<b>Capital</b>	<b>Provincia sin capital</b>	<b>Provincia</b>	<b>Capital</b>	<b>Provincia sin capital</b>	
1930	15-19	0,010	0,021	0,009	0,012	0,019	0,012	
	20-24	0,168	0,145	0,170	0,017	0,038	0,016	
	25-29	0,464	0,289	0,478	0,020	0,058	0,016	
	30-34	0,565	0,304	0,582	0,035	0,098	0,027	
	35-39	0,379	0,279	0,386	0,052	0,082	0,047	
	40-44	0,283	0,176	0,290	0,056	0,027	0,063	
	45-49	0,130	0,065	0,135	0,027	0,044	0,024	
	>50	0,094	0,016	0,099	0,000	0,000	0,000	
		<b>Im.</b>				<b>If.</b>		
		<b>Edad</b>	<b>Provincia</b>	<b>Capital</b>	<b>Provincia sin capital</b>	<b>Provincia</b>	<b>Capital</b>	<b>Provincia sin capital</b>
		15-19	0,006	0,012	0,006	0,012	0,019	0,012
		20-24	0,215	0,213	0,215	0,050	0,061	0,049
		25-29	0,695	0,567	0,705	0,329	0,189	0,341
		30-34	0,862	0,739	0,871	0,492	0,250	0,511
		35-39	0,909	0,798	0,917	0,350	0,239	0,358
	40-44	0,927	0,794	0,936	0,266	0,146	0,276	
	45-49	0,941	0,851	0,948	0,124	0,062	0,129	
	>50	0,936	0,846	0,942	0,088	0,014	0,093	

**Gráficos 4.9a-d. Tasas específicas de fecundidad por edad de las mujeres y hombres de Badajoz en 1920 y 193**



**Datos:** Censos 1920, 1930. MHA n° 15.1920-1922; 1929-1931. Elaboración propia. (nFx: Tasa de Fecundidad)

En 1920 el calendario de fecundidad provincial de las mujeres, identificado con el ámbito rural, se refleja en una cúspide de tipo tardía y dilatada cuya edad de máxima paridad estaba entre los 25-29 años prolongándose a los 30-34, momento a partir de la cual cae bruscamente con unos mínimos que se mantie-

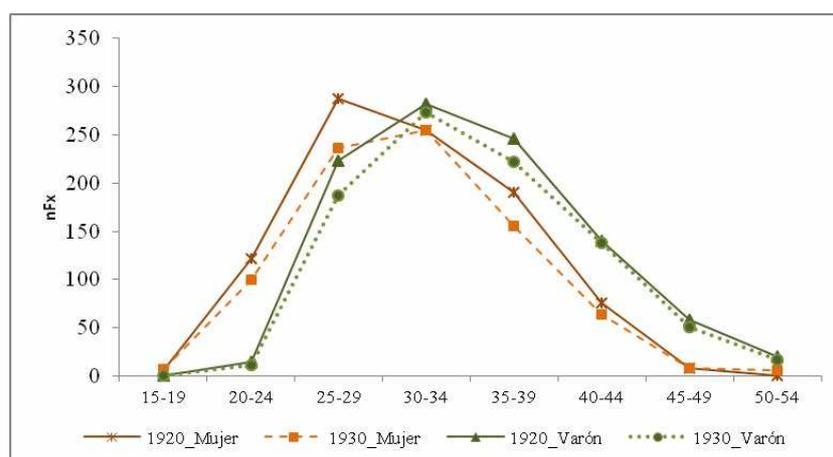
nen hasta superar los 50 años<sup>21</sup>. La capital tiene un comportamiento diferente: en la primera edad fértil presenta magnitudes superiores al ámbito rural, resultado de una fecundidad natural alta con cúspide tardía (25-29), de menor magnitud que la rural y dilatada en el tiempo hasta los 40 años, en que toma los mismos valores que el resto de la provincia. En 1930 se habían producido importantes cambios: la primera edad fértil es igual en la capital que en la provincia, las magnitudes son más elevadas en el ámbito rural y la temporalidad también se ha modificado. En el ámbito rural la cúspide se alarga hasta los 30 años, manteniendo una meseta de máxima fecundidad entre los 29-34, con una edad media de 31,8 años, por lo que se trata de una cúspide más tardía seguida de un descenso brusco; en la capital, se mantiene la cúspide tardía y prolongada dilatando el descenso reflejando una nupcialidad más tardía.

Los patrones de fecundidad masculinos difieren de los femeninos. En 1920 la fecundidad masculina entre los 15-20 años es inexistente; en el ámbito rural crece bruscamente entre los 24 a los 29, tiene una cúspide tardía prolongada con dos máximos cercanos entre 29-39, la media de hijos es de 5,52, con una edad de máxima fecundidad a los 35 años. Al igual que en la mujer, la fecundidad cae a partir de los cuarenta años, pero el ciclo de fertilidad no se agota a los 50 años, sino que se alarga aunque sea muy débil. Con magnitudes inferiores, la capital, con una media de 3,53 hijos, presenta la misma cúspide y la misma edad de máxima fecundidad, 35 años, la diferencia está en la fecundidad dilatada con descenso progresivo hasta los 40 y caída más brusca a partir de dicha edad. En 1930 apenas se habían producido cambios en la fecundidad masculina, la cúspide se mantiene dilatada entre los 29-39 años, en la capital hay una pequeña elevación en cuanto al número de hijos (3,5), ligero adelanto de la máxima fecundidad a los 35,1 años y leve descenso en el ámbito rural.

Las magnitudes de fecundidad de ambos sexos y su temporalidad se fueron modificando en estos años (Gráfico 4.10). En 1920 la fecundidad de la mujer antecede en 5 años a los varones y en 1930 la diferencia es de 4 años por el retardo en la fecundidad femenina. Esto era debido a que los hombres del campo no se casan hasta tener resuelto el problema económico y buscan mujeres más jóvenes en edad de procrear. En el mundo rural los varones tienen 1 hijo más que las mujeres, atribuible a la mayor mortalidad de las mujeres durante el parto y la mayor frecuencia con que un viudo tiene segundas nupcias, situación más difícil en la mujer cuando queda viuda con varios hijos.

<sup>21</sup> Quizás esta situación se deba a una declaración de edad incorrecta, pero se recogen varios casos con nacimientos de madres con más de 50 años.

**Gráfico 4.10. Contrastes de las tasas específicas de fecundidad de hombres y mujeres en la provincia de Badajoz entre 1920-1930**



**Fuente de datos:** MHA nº 15. 1920-1922 y 1929-1931. Censos de 1920 y 1930. (nFx: Tasa de Fecundidad). Elaboración propia

En la ciudad los cambios fueron divergentes: mientras las mujeres habían desplazado la cúspide hasta los 34 años iniciando el descenso a dicha edad, lo que es acorde con la reducción de la natalidad y fecundidad marital, los hombres mantienen el mismo comportamiento y no se advierten cambios conductuales. En 1930 quedan igualadas las edades de máxima fecundidad de hombre y mujeres. En 1920 el hombre tenía una cúspide mantenida entre 29-39, en 1930, hay una única cúspide de referencia, los 34 años, con caída rápida hasta los 45 y muy lenta a partir de dicha edad. La mayor diferencia en cuanto a los sexos queda referida a la primera edad fértil de la mujer hasta los 20 años contrastando con una casi inexistente fecundidad masculina, compensada con la escasa fecundidad de la mujer a partir de los 45 frente a un leve mantenimiento indefinido de la fecundidad masculina. En definitiva, el cambio en los modelos reproductivo está protagonizado por el retardo de la fecundidad marital de las mujeres, no siendo significativo en los varones.

### 4.3. REPRODUCTIVIDAD Y RAZÓN DE PARIDAD

Entendiendo la reproductividad como la capacidad de reemplazo de la población existente y de crecer, se trata de determinar en qué grado la tasa de natalidad de las mujeres puede contrarrestar la fuerza de la mortalidad y permitir el crecimiento de la población. Durante estas décadas se constata que, unido al descenso de la natalidad y retardo de la fecundidad marital, se produce también el descenso de la tasa bruta y neta de reproducción como se observa en la Tabla 4.4.

**Tabla 4.4. Tasas de Reproducción. Badajoz. 1920-1930**

	1920			1930		
	Provincia	Capital	Rural	Provincia	Capital	Rural
EMM	31,44	30,63	31,48	31,7	31,0	31,8
nFx	4,54	3,43	4,61	4,15	2,89	4,24
R	2,21	1,67	2,25	2,03	1,41	2,07
Ro	1,31	0,95	1,34	1,42	0,88	1,44

**Datos:** Censos de 1920 y 1930. MHA nº 15. EMM: Edad media al matrimonio; nFx: fecundidad específica; R: tasa bruta de reproducción; Ro: tasa neta de reproducción. Elaboración propia.

La tasa de reproducción en la provincia sin la capital es superior a la media nacional; la capital era inferior al resto de la provincia e igual a la media nacional<sup>22</sup>. En la reproducción neta (*Ro*), correlacionada con la probabilidad de supervivencia de las mujeres en edad fértil, demuestra que hay un incremento de la reproductividad, siendo esta mayor en el campo que en la ciudad. La *Ro* es un dato simple, parcial y coyuntural por ser de una década y de carácter inter-generacional, pero su reducción nos orienta hacia la teoría de la eficien-

<sup>22</sup> En España la tasa neta de reproducción era de 0,88 en 1921-1925 y de 0,94 en 1926-1930, con una descendencia final de 2,7 y 2,5 hijos, CABRÉ I PLA, A. 1989. *La reproducción de les generacions catalanes 1856-1960*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma..

cia reproductiva como parte de un proceso de transición demográfica en la medida en que el descenso de la mortalidad infantil e incremento de la esperanza de vida, reduce la necesidad de incrementar el número de hijos y cambiar las conductas reproductivas de las mujeres que optan por comportamientos malthusianos<sup>23</sup>. (Davis, 1945, Easterlin and Crimmins, 1985, Macinnes and Pérez Díaz, 2008, Ramiro Fariñas and Sanz Gimeno, 2002).

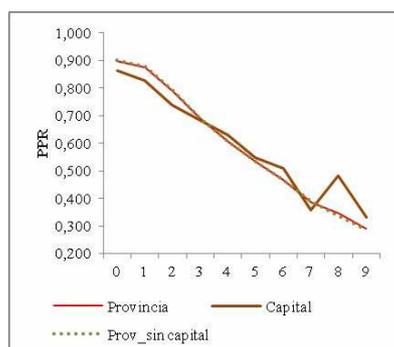
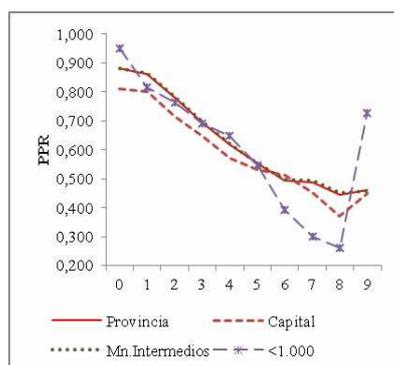
La razón de paridad o *Parity Progressio Ratio* (PPR) es considerada como un indicador fuerte de la evolución de la fecundidad al estar afectada por los dos componentes básicos: la duración del tiempo efectivo de la fertilidad de la mujer, el *tempus*, y el número total de nacimientos que la mujer puede tener, el "*quantum*". La teoría de la progresiva reducción del número de hijos en relación directa a las sucesivas generaciones ha sido suficientemente demostrada (Cabré i Pla, 1989, Gil Alonso, 2005). Para calcular la PPR se han aplicado los indicadores de T. Moultrie & B. Zaba (2013) y categorizado los resultados en función de la población<sup>24</sup>. En 1920 en los municipios menores de 1.000 habitantes se observa que la probabilidad de que una mujer que ha tenido un hijo vuelva a tener el segundo tiene un índice 0,81, por lo que no hay control de natalidad entre el primer y segundo hijo; entre el 5º y 7º hijo se observa un control progresivo donde la razón de paridad desciende al 0,262; a partir del 8º hijo la PPR asciende a 0,727, lo que indica que las familias con más de 7 hijos tienen el mismo comportamiento que las mujeres huteritas y mantienen una fecundidad constante durante su vida fértil, esta situación es común en las ciudades. Esta cercanía de comportamientos se explica por la mentalidad de la importancia de tener muchos hijos, y las fuertes convicciones religiosas de mujeres cristianas, lógicamente hay que considerar también la buena salud reproductiva de ambos sexos. (Gráficos 4.11 a y b).

---

<sup>23</sup> R.Malthus (1766-1834) defiende un control de la natalidad basado en el retardo de la edad del matrimonio y control de la sexualidad, rechazaba el aborto y la prostitución. MALTHUS, T. R. 1990. *Ensayo sobre el principio de la población*, Madrid, Akal.

<sup>24</sup> Los datos disponibles en los Censos de Población de 1920 y 1930 quedan referidos a la provincia, capitales, poblaciones mayores de 1.000 habitantes y menores de 1.000.

Gráficos 4.11. a-b. Razón de Paridad en 1920 y 1930 en Badajoz



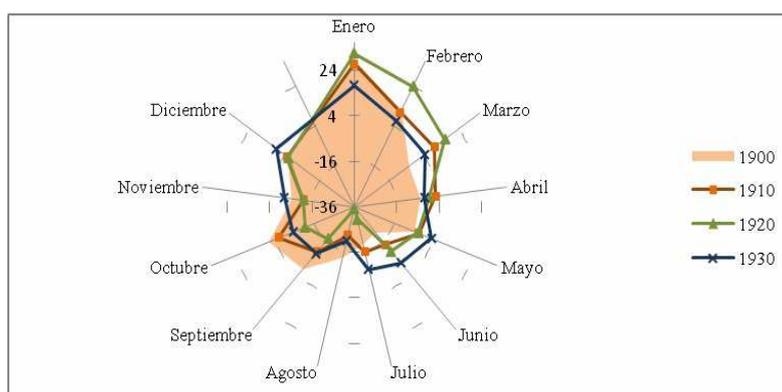
**Fuente de datos:** Censo de Poblacion 1920 y 1930. MHA nº 15. Elaboración propia.

La provincia en general mantenía en 1920 una PPR alta (0,88) entre el primer y segundo hijo, a partir del tercero se sucede un progresivo control manteniendo un índice superior a 0,46 hasta el 9º hijo. En 1930 la situación es diferente, la razón de paridad es decreciente en general, si bien en la capital se produce un incremento a partir del 7º hijo. La razón de progresión en el décimo hijo en 1920 de 0,44 y en 1930 de 0,33, indica que efectivamente hay una reducción de la fecundidad de las mujeres nacidas entre 1875-1885 que habían iniciado su periodo fértil a partir de 1890, coincidente con el descenso de la natalidad.

#### 4.4. Evolución del calendario natalicio

La evolución del calendario natalicio revela el grado de modernidad de la región o país al ser un indicador nato de los condicionamientos naturales de la procreación, pervivencia de costumbres agrarias y la progresiva modernización hacia modelos industrializados. En España en 1863 el máximo de nacimientos, 16,6% por encima de la media mensual, se focalizaba en el mes de marzo, en 1900 se había trasladado al mes de enero con un 21,4% de diferencia con respecto a dicha media. En ambos casos la mínima era el mes de Julio con -11% con respecto a la media. Se deduce que el máximo de concepciones había pasado del mes de mes de junio-julio coincidentes con el inicio del verano, al mes de marzo-abril coincidentes con la inicio de la primavera (Sánchez-Albornoz, 1969). Son muchos los factores que pueden influir en el calendario natalicio en una sociedad agraria y católica, de hecho, la religiosidad no solo era determinante de una alta fecundidad sino también del momento de la concepción en cuanto se seguía la norma de abstinencia de relaciones sexuales durante la cuaresma. Al ser un calendario variable, revisado el calendario de 1899 a 1935, las fechas de cumplimiento cuaresmal están entre el 5 de Febrero (miércoles de ceniza) y 23 de Abril (Pascua). Se presupone que tras un periodo de abstinencia, los meses de mayor concepción serán los de abril y mayo que se corresponden con los nacimientos de enero-febrero del año siguiente.

**Gráfico 4.12. Ciclo mensual de natalicios de Badajoz.**  
**Valor del porcentaje de nacimientos con respecto a la media de nacimientos.**  
**1901, 1910, 1920, 1930.**



Fuente de datos: MHA n° 4 y 9. CMBJM n° 8.

La distribución mensual de los nacimientos, el porcentaje de los nacimientos y su significación con respecto a la media, nos indica que el calendario natalicio de Badajoz mantenía las costumbres tradicionales propias de una economía agrícola-ganadera en donde el máximo de las concepciones eran en primavera y el mínimo en otoño. En el Gráfico 4.12 se puede observar las variaciones de esta estacionalidad. En 1900 el mayor porcentaje de nacimientos eran los meses de enero y febrero, con un 28% y 12% por encima de la media y un mínimo en Junio (-21,5) con un segundo ciclo de septiembre-octubre (concepciones durante la Navidad). En 1910 las distancias se acortan, las concepciones se dilatan hasta junio (en 1909-1911 la cuaresma terminaba a mediados de abril), pero el mínimo de junio quedaba desplazado hasta Agosto, lo cual significaría un desplazamiento general de los nacimientos. En 1920 se habían producido cambios: los máximos siguen siendo de enero a marzo, no hay un segundo ciclo en otoño y se acentúa el retroceso de nacimientos en Agosto con respecto a la media (-5,25%). En 1930 el calendario había cambiado con respecto a 1900: manteniendo el máximo en enero, el mes de mayor nacimiento fue diciembre, hay un mayor equilibrio entre los meses, ha desaparecido el segundo ciclo de otoño y el mínimo de junio se ha desplazado, en síntesis hay una mayor regularidad en la distribución de la fecundidad, aunque se mantiene la primacía de enero

La evolución no fue igual en todos los municipios; en los menores de 2.000 habitantes los máximos de enero en 1900 se desplazan a diciembre y se incrementan los nacimientos en junio, desplazando los mínimos en agosto y equilibrando la distribución de nacimientos a lo largo del año. En los municipios intermedios (2.000-9.999 habitantes) los máximos se desplazan a diciembre y los mínimos de julio se retrasan hasta agosto. En las ciudades entre 10.000-20.000 habitantes se produce la mayor regularización sin que hubiera mínimos significativos en ningún mes. En las ciudades mayores de 20.000 habitantes, a diferencia del resto de las poblaciones, los máximos natalicios se producían en diciembre con mínimos en agosto, la incorporación de Don Benito, ciudad eminentemente rural, distorsiona el ritmo de evolución en cuanto que no hay una regularización de los nacimientos, sino que acentúa los mínimos en el mes de agosto, debido al mantenimiento de costumbres plenamente agrarias. Se constata que la distribución de natalicios polarizada en los meses de enero-febrero, correspondiendo a un ciclo natural de primavera y de cumplimiento cuaresmal, queda sustituida por una distribución más equilibrada de los nacimientos a lo largo del año.

## CONCLUSIONES

El descenso de la natalidad a partir de 1887 reafirma que debe tomarse dicha fecha de referencia como el inicio de la transición demográfica de la natalidad, cuyo ritmo fue del 0,62% interanual hasta 1934, interrumpiéndose dicho proceso por la Guerra Civil de 1936. En esta sociedad eminentemente rural, la transición no se produce de forma equilibrada y homogénea, en ella irrumpen oscilaciones de carácter coyuntural como son las reacciones ante la pandemia de 1918-1919 y el efecto psicológico de la proclamación de la II República que incrementan la natalidad en los dos años siguientes, posteriormente continuó el declive. Esta transición se opera con dos años de retardo con respecto a la media nacional; de una Tasa Bruta de Natalidad de 41,6 ‰ en 1887 se pasó en 1934 a TBN de 32,3‰, siendo 1912 en Badajoz y 1913 en Cáceres, las fechas referenciales en donde el declive de la natalidad superaba el 10 ‰ con respecto a 1887. La dinámica de descenso de las dos capitales siguen tendencias contrapuestas: Badajoz pasaba de 25,4‰ a 23,9‰, caracterizándose por ser un descenso constante exceptuando los dos momentos reseñados; por el contrario, Cáceres capital evoluciona en sentido descendente, de una TBN de 36 ‰ en 1887 pasaba a un mínimo de 23,5‰ en 1926, momento en que se invierte la tendencia hasta terminar la etapa con TBN de 34‰. La natalidad seguía siendo elevada, pero lo que se ha de tener en cuenta no es la magnitud de la natalidad inicial sino el porcentaje de descenso a partir del cual se inicia la transición. Por esta razón, se debe considerar 1887 como el inicio de la transición demográfica. El rápido descenso de la natalidad en los pequeños municipios y zonas serranas está determinado por el éxodo rural.

En Extremadura se pasó de tener una media de 5,4 hijos en 1887 a 4,4 en 1930, por lo que superando la primera fase de transición de fecundidad en 1920, se comenzaría el segundo momento de transición de fecundidad, que continuaría en las décadas posteriores. El descenso de la fecundidad marital es muy diferente en ambas provincias: en Badajoz se inicia una reducción progresiva del 20% desde 1887 a 1930, mientras en Cáceres hay un incremento del 21% y el descenso no se inicia hasta 1910, con una reducción hasta 1930 del 15,6%. En Extremadura entre 1887-1930 hubo una reducción de la fecundidad marital (*Ig*) del 11,40%. Entre 1900-1930, la fecundidad ilegítima (*Ih*) se redujo en un 23,43%, la nupcialidad (*Im*) en el 9% y el índice general de fecundidad (*If*) en un 21,4%. El hecho de que el descenso de la nupcialidad sea menor que los otros índices, el mantenimiento de estructuras económicas agrarias, conduce a una mayor valoración de la limitación voluntaria de la fecundidad que el descenso de nupcialidad. El impulso de la transición viene protagonizado por la modifica-

ción del calendario reproductivo de las mujeres retardando la edad del matrimonio y reduciendo el número de hijos, sin que haya modificación entre los varones que mantienen el mismo calendario reproductivo. Nos preguntábamos si entre las mujeres de la provincia de Badajoz habría identidad con el modelo de las mujeres huteritas en cuanto al máximo de fecundidad, en este sentido se ha comprobado que en el ámbito rural en la primera edad fértil son coincidentes hasta 1920; en municipios intermedios y ciudades, a partir de la segunda edad fértil los patrones son diferentes. En 1930 la tendencia de control de nacimientos se hace más homogénea y progresiva para toda la provincia, alejada de los índices huteritas.

La modalidad de transición de la natalidad y fecundidad no va unida a la industrialización, porque el sector primario sigue siendo mayoritario y la participación en el producto interior bruto (PIB) es proporcionalmente menor. El impulso de la transición y modernización se deben a causas exógenas que se manifiestan en el protagonismo de las capitales y de las ciudades, en el éxodo rural, mayor nivel cultural en las ciudades, modificación de la conducta de las mujeres, regularización del calendario natalicio y reducción del número de hijos. Los grandes contrastes entre ámbitos rurales y urbanos e interprovincial en la provincia de Badajoz durante último cuarto el siglo XIX se van reduciendo progresivamente, perfilando un modelo de natalidad y fecundidad más homogéneo en toda la provincia a los largo del primer tercio del siglo XX.

#### FUENTES DOCUMENTALES

DOCUMENTOS INÉDITOS: Archivo Histórico Provincial de Badajoz. E526, E531, E532, E534, E537, E539, E540, E541, E542, E546, E547, E550, E554, E556, E557, E559, E561, E567, E569, E570, E571, E573, E578, E582, E585, E589, E594, E603, E608, E609, E613, E621, E624, E62.

CENSOS DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA de 1887, de 1900 a 1930.

J.G.E.R. (1863): *Memoria sobre el Movimiento de la población de España en los años 1858, 1859, 1860 y 1861*

I.G.E. (1877): *Movimiento de la Población de España en el decenio de 1861 a 1870*

D.G.I.G.E.: *Movimiento de la Población de España. Septenio de 1886-1892. Movimiento anual de la Población de 1900 y 1901, Movimiento Natural de la Población de 1902 a 1935.*

**BIBLIOGRAFÍA**

- AGUILERA ARILLA, M. J., BORDERÍAS URIBEONDO, M. P., GONZÁLEZ YANCI, M. P. A. A. & SANTOS PRECIADO, J. M. (2002): *Ejercicios Prácticos de Geografía Humana*, Madrid, UNED.
- ARBELO CURBELO, A. (1944): "Contribución al estudio del problema de la denatalidad". *Revista Internacional de Sociología*, 107-153.
- ARBELO CURBELO, A. (1962): *La mortalidad de la infancia en España. 1901-1950*. Madrid, C.S.I.C. Instituto 'Balmes de Sociología'. Dirección General de Sanidad.
- AZNAR, S. (1947): "El promedio de natalidad diferencial en las clases sociales de Madrid y Barcelona". *Revista Internacional de Sociología*, 5, 20, 373-404.
- BARCIELA, C., GIRALDEZ, J. & LÓPEZ, I. (2005): "Sector agrario y pesca". In: CARRERAS, A., TAFUNELL, Xavier (ed.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. Bilbao: BBVA.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G. (1991): *Geografía de Extremadura*, Badajoz, Universitas.
- BLANCO CARRASCO, J. P. (2001): "Agotamiento y crisis del modelo de 'alta presión demográfica' extremeño: la trayectoria de la mortalidad infantil y juvenil". *Norba. Revista de Historia*, 15, 143-158.
- BONGAARTS, J. (1982): "The Fertility-Inhibiting Effects of the Intermediate Fertility Variables". *Studies in Family Planning*, 13, 179-189.
- BRASS, W. (1953): "The Derivation of Fertility and Reproduction rates from Restricted Data on Reproductive Histories". *Population Studies*, 7, 137-166.
- BURGUEÑO, J. (1996): *Geografía política de la España constitucional: la división provincial*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- BUSTINZA UGARTE, P. & SOPEÑA IBAÑEZ, A. (1957): Análisis de la natalidad española y de su decrecimiento. *Revista Internacional de Sociología*, 15, 60, 635-679.
- CABRÉ I PLA, A. (1989): *La reproducción de les generacions catalanes 1856-1960*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma.
- CACHINERO SÁNCHEZ, B. (1982): "La evolución de la nupcialidad en España, 1887-1975". *R.E.I.S.*, 81-100.

- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. (1979): "Dinámica demográfica de un municipio rural cacereño : Coria (1850-1975)". *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*.
- CARRERAS, A., PRADOS DELA ESCOSURA, L. & ROSÉS, J. (2005): "Renta y riqueza". In: (Coords.), A. C. Y. X. T. (ed.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. 2ª Edición ed. Bilbao: Fundación BBVA.
- COALE, A. J. (1968): "Conference on European Fertility". *Working Papers*. N° 94-2. Bellagio: Office of Population Research.
- COALE, A. J. (1969): "The decline of fertility in Europe from the French Revolution to World War II". In: BEHRMAN, S. J.; CORSA, L. JR.; FREEDMAN, R. (ed.): *Fertility and family planning; a world view*. Michigan: Ann Arbor, University of Michigan Press.
- COALE, A. J. (1986): "The decline of Fertility in Europa since Eighteenth Century as a chapter of Demography History". In: COALE, A. J. W., S.C. (ed.): *The Decline of fertility in Europe. The revesed Proceedings of a Conference on the princeton European Fertility Project*. Princenton, New Jersey: Princenton University Press.
- COALE, A. J. & TREADWAY, R. (1986): "A Summary of the Changind Distribution of Overall Fertility, Marital Fertility, an the Proportion Married in the Provinces of Europe". In: COALE, A. J. A. A. & WATKINS, S. C. (eds.) *The decline of Fertility in Europa*. Princenton: Princenton University Press.
- COALE, A. J. & WATKINS, S. C. (1986): "The decline of Fertility in Europa since Eighteenth Century as a chapter of Demography History". In: COALE, A. J. & WATKINS, S. C. (eds.): *The Decline of fertily in Europe. The revesed Proceedings of a Conference on the Princeton European Fertility Project*. Princenton, New Jersey: Princenton University Press.
- DARIC, J. (1956): Évolution démographique en Espagne. *Population*, 11, pp. 83-104.
- DAVIS, K. (1945): The word Demographic Transition. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 237, 1-11.
- DELGADO, M. (2009): La fecundidad en las provincias españolas en perspectiva histórica. *Estudios Geográficos*, LXX, pp. 387-442.
- DOPICO, F. & ROWLAND, R. (1990): "Demografía del Censo de Floridablanca. Una aproximación". *Revista de Historia Económica*, Año VIII, 591-618.

- DURÁN HERRERA, A. (2014): “Grado de fiabilidad el Movimiento Natural de la población en los municipios de la provincia de Badajoz. 1900-1935”. *Revista ADHE.*, XXXII, 77-115.
- DURÁN HERRERA, A. (2016): *Población y Territorio en Extremadura. Siglos XVIII-XX*. Tesis Doctoral, UNED.
- EASTERLIN, R. (2004): *The reluctant economist: Perspectives on economic, economy history and demography*, Cambridge University Press.
- EASTERLIN, R. A. & CRIMMINS, E. (1985): *The fertility revolution. A supply-demand analysis*, Chicago: The University of Chicago Press.
- EATON, J. W. & MAYER, A. J. (1953): “The social biology of very high fertility among the Hutterites: The demography os a unique population”. *Human Biology*, 25, septiembre, 3: 206-264.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1986): “Análisis longitudinal de la fecundidad en España”. In: OLANO, A. (ed.): *Tendencias demográficas y planificación económica*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1980): “Cuestiones en torno a la última gran invasión del cólera en España (1885)”. *Revistas U.C.*
- FERNÁNDEZ SANZ, J. J. (1989): *El cólera de 1885 en España*.
- GARCÍA ÁLVAREZ, J. (2002): *Provincias, regiones y comunidades autónomas: la formación del mapa político de España.*, Madrid, Secretaría General del Senado.
- GARCÍA MORO, C. (1987): “Los expósitos de las Hurdes, consecuencias en la historia biológica de la población”. *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 43, Nº 3, 1987, Vol. 43, Nº 3, 861-874.
- GARCÍA PÉREZ, J. (1998): “La economía extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX. Los avatares de un tiempo de crisis”. *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 54, Nº 1, 1998 , pp. 287-340.
- GIL ALONSO, F. (2005): *El descenso histórico de la fecundidad matrimonial en España. Análisis territorial retrospectivo a partir de los Censos de 1920, 1930 y 1940*. Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona.
- GOMEZ MENDOZA, A. & LUNA RODRIGO, G (1986): “El desarrollo urbano en España. 1860-1930”. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1986, 4 (2): 3-22.
- GONZÁLEZ, V. (1888): *La crisis agrícola. 1888*, Madrid.

- GURRÍA GASCÓN, J. L., JURADO RIVAS, J. C. & GRANADOS CLAVER, M. (1999): "La población extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX". *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 55, Nº 1, 1999, pp. 265-314.
- HENRY, L. (1965): "Reflexions sur les taux de reproduction". *Population*, 20e, 53-76.
- HOSTETLER, J. A. (ed. 1974): *Hutterite Society*, Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press.
- IRISO NAPAL, P. L. & REHER, D. S. (1987): "La fecundidad y sus determinantes en España, 1887-1920. Un ensayo de interpretación". *REIS*, 45-118.
- LANDRY, A. (ed. 1982) (1934): *La révolution démographique(1934)*. Institut National d'Études Démographiques.
- LANDRY, A. (1987): "Adolphe Landry on the Demographic Revolution". *Population and Development Review*, 13, 731-740.
- LEASURE, J. W. (1962): *Factors Involved in the Decline of Fertility in Spain.1900-1950*, Princeton University.
- LEASURE, J. W. (1963): "Factors involved in the decline of fertility in Spain 1900-1950". *Population Studies*, 16, 271-285.
- LESTHAEGHE, R., LÓPEZ-GAY, Antonio (2013): "Spatial continuities and discontinuities in two successive demographic transition: Spain and Belgium, 1880-2010". *Demographic Research*, 28, 77-136.
- LETI, G. (1977): "Problemi di campionamento statistico nelle indagini di demografia storica". In: STORICA, C. I. P. L. S. D. (ed.): *Problemi di utilizzazione delle fonti di demografia storica*. Roma: CISP.
- LIVI-BACCI, M. (ed. 2007): *Introducción a la Demografía*, Barcelona: Ariel.
- LIVI BACCI, M. (1968a): "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20 th Century. Part.2". *Population Studies*, 22, 211-234.
- LIVI BACCI, M. (1968b): "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century: Part I". *Population Studies*, 22, 83-102.
- LIVI BACCI, M. (1978): "La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX". In: GLASS, D., REVELLES, R (ed.): *Población y cambio social*. Madrid: Tecnos.

- LIVIBACCI, M. (1978): “La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX”. In: GLASS, D. V. A. A., AMP & REVELLE, R. (eds.): *Población y ccambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid.
- MACINNES, J. & PÉREZ DÍAZ, J. (2008): “La tercera revolución de la modernidad: la revolución reproductiva”. *REIS. Revista Española de Investigaciones sociológicas* 122, 89-118.
- MALTHUS, T.R.(1798): *An Essay on the Principle of Population. An Essay on the Principle of Population, as it Affects the Future Improvement of Society with Remarks on the Speculations of Mr. Godwin, M. Condorcet, and Other Writers.*, London, J. Johnson. <http://www.esp.org/books/malthus/population/malthus.pdf>
- MALTHUS, T. R. (1990): *Ensayo sobre el principio de la población*, Madrid, Akal.
- MARTÍNEZ MAROTO, S. (1896): *La crisis agrícola y pecuaria y sus verdaderos remedios.*, Valladolid, Imprenta Josñe Cuesta.
- MIRET GARAMUNDI, P. (2002): *La primonupcialidad en España durante el siglo XX*. Doctor, UNED.
- MONTGOMEY, K. 2000): “The demographic Transition”.  
<http://pages.uwc.edu/keith.montgomery/Demotrans/demtran.htm> [Online].
- MOULTRIE, T. & ZABA, B. (2013): “Parity Progression ratios”. In: MULTRIE T., D., R., HILL, A., HILL, K.,TIMAEUS, I. AND ZABA, B.(EDS). (ed.) *Tools for Demographic Estimation*. París: International Union for the Scientific Study of Population.
- NADAL, J. (1975): *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel.
- NADAL OLLER, J. (1976): *La población española*.
- NICOLÁS MARÍN, E. (1986): “La emigración española a América Latina”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 7, 99-105.
- NOTESTEIN, F. W. (1945): “Population .The long view”. In: SCHULTZ, T. (ed.): *Food for the world*. Chicago: University of Chicago Press.,.
- PÉREZ DÍAZ, J. (ed. 2002): *La madurez de masas*: eumed.net.
- PÉREZ MOREDA, V. (1980): *La crisis de mortalidad en la España Interior. XVI-XIX*, Madrid, Siglo XXI.

- QUIRÓS LINARES, F. (1991): "Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX". In: ÁMBITO. (ed.). Valladolid.
- RAMIRO FARIÑAS, D. (1998): *La evolución de la mortalidad en la infancia en la España interior, 1785-1960*. Doctorado, UCM.
- RAMIRO FARIÑAS, D. & SANZ GIMENO, A. (2002): "Infancia, mortalidad y niveles de vida en la España interior" In: MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. E. (ed.): *El nivel de vida de la España rural, siglos XVIII-XX*. Salamanca-Universidad de Alicante.
- REHER, D. (1986): "Desarrollo urbano y evolución de la población: España 1787-1930". *Revista de Historia Económica*, Año nº. 4, 39-66.
- REHER, D., POMBO, M. N. & NOGUERAS, B. (1993): *España a la luz del censo de 1887*, I.N.E.
- REHER, D. & ROWLAND, R. (2001): "La península Ibérica". In: BARDET, J. & DUPAQUIER, J. (eds.) *Historia de las Poblaciones de Europa*. Madrid: Síntesis.
- REHER, D. S. (1991): "Marriage Patterns in Spain, 1887-1930". *Journal of Family History*, 16, 7-30.
- RODA Y JIMÉNEZ, R. D. (1926): *La emigración de los campos a las ciudades*. Madrid, Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.
- ROS JIMENO, J. (1943): "La natalidad y el futuro desarrollo de la población de España". *Revista Internacional de Sociología*, Enero 1 (1), 39-68.
- ROS JIMENO, J. (1945): El decrecimiento de la natalidad y sus causas. *Estudios Demográficos*, 27-83.
- ROS JIMENO, J. (1948): Natalidad Legítima, según la edad de la madre. *Revista Internacional de Sociología*, 77- 105.
- RUBIO GARLITO, M. A. (1986): *Trujillo 1851-1900 [Memoria de Licenciatura] : una sociedad señorial en la Extremadura*. UNEX.
- RUÍZ ALMANSA, J. (1949): "Un breve análisis de las estadísticas españolas de natalidad, fecundidad y reproductividad". *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 7(25) 77-96.
- SAEZ, A. (1979): "La fécondité en Espagne depuis le début du siècle". *Population*, 34e année, pp. 1007-1021.

- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (1963): *Las crisis de subsistencias de España en el siglo XIX*, Rosario, Instituto de Investigaciones Históricas.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (1969): “La modernization démographique de l’Espagne: le cycle vital annuel (1863-1900)”. *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations.*, 24e année, pp. 1407-1414.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (2001): “Visiones de la emigración en el siglo XX: de emigrantes a inmigrantes. *Las claves de la España del siglo XX. La modernización social*. Madrid: Sociedad Estatal. España Nuevo Milenio.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. J. (1995): “Análisis crítico de los índices de Princeton (Ig, Im, If, Ih). Una nueva propuesta de Medición de la natalidad”. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1995, 13 (3): 61-78.
- SÁNCHEZ DE LA CALLE, J. A. (1984): *Aproximación a la demografía de Plasencia: 1871-1900 según el Registro Civil*, UNEX.
- SÁNCHEZ LEONATO, L. (2005): *RE: Hacia una historia de la Casa Cuna y Hospicio de Plasencia*. Type to EXTREMADURA, C. H. D.
- SÁNCHEZ MARROYO, F. (2003). *La España del siglo XX : economía, demografía y sociedad*, Madrid, D.L.2003. 730 pp.; 18 cm., Istmo.
- SHRYOCK, E. G., SIEGEL, J. S. & ALII, E. (1976): *The methods and materials of demography*. San Diego, California, Academic Press. Inc.
- SLOGGET, A. (2014): “Measuring fertility”. In: IUSSP.ORG (ed.) *Populations Analysis for Policies & Programmes*. UNFPA.
- SORIOT, A. (2003): “Optimum de production et optimum de population : l’analyse démographique d’Adolphe Landry”. *Revue d’histoire des sciences humaines*, 2 (157 à 179).
- THOMPSON, W. (1929): “Population”. *American Journal of Sociology*, 34, 959-977.
- VAN DE WALLE, F. (1986): “Infant Mortality and the European Demographic Transition”. In: COALE, A. J. A. A., AMP & WATKINS, S. C. (eds.) *The decline of Fertility in Europe. The revised Proceedongs of a Conference on the Princeton European Fertility*. Princeton: Princeton University.
- VINUESA, J. P., D. (2007): *Técnicas y ejercicios de Demografía*, Madrid, I.N.E.
- WALTERS, S. (2014): “Advances fertility analysis: reproductivity. In: IUSSP.ORG (ed.) *Population Analysis for Policies & Program*. UNFPA”.

**ANEXO 1**  
**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y**  
**TASAS BRUTAS DE NATALIDAD. 1900 Y 1930**

El código corresponde al número que tienen en el mapa.

Los números corresponden al tipos de población según tamaño del municipio en 1900 y 1930: 1 <1000, 2:1000-1999, 3:2000-4999, 4:5000-9999, 5: 10.000-19.999,6: >20.000.

Las letras corresponden al tipos de Tasa Bruta de Natalidad (TBN ‰) en 1900 y 1930: A <25; B: 25-29,9; C: 30-34,9; D: 35-39,9; E: 40-44,9; F: 45 y más.

<b>Alburquerque</b>	<b>1900</b>	<b>1930</b>	<b>1900</b>	<b>1930</b>
06006 Alburquerque	4	5	D	B
06037 Codosera (La)	2	3	D	D
06107 Puebla de Obando	2	3	F	C
06115 Roca de la Sierra (La)	2	3	D	C
06123 San Vicente de Alcántara	4	5	E	A
06155 Villar del Rey	3	3	F	B

<b>Almendralejo</b>	<b>1900</b>	<b>1930</b>	<b>1900</b>	<b>1930</b>
06002 Aceuchal	3	3	E	D
06011 Almendralejo	5	5	D	C
06040 Corte de Peleas	2	1	E	F
06045 Entrín Bajo		1		B
06068 Hinojosa del Valle	1	2	F	D
06069 Hornachos	3	4	F	D
06092 Nogales	2	3	D	C
06098 Palomas	1	1	F	E
06104 Puebla de la Reina	1	2	F	B
06106 Puebla del Prior	1	1	E	B
06113 Ribera del Fresno	3	4	D	D

06121 Santa Marta	3	4	E	C
06126 Solana de los Barros	1	2	D	D
06149 Villafranca de los Barros	4	5	D	D
06152 Villalba de los Barros	3	3	D	D

<b>Badajoz</b>				
06005 Albuera (La)	1	2	E	C
06015 Badajoz (Capital)	6	6	B	A
06128 Talavera la Real	3	3	D	B

<b>Castuera</b>				
06018 Benquerencia de la Seren	3	3	E	B
06023 Cabeza del Buey	4	5	E	B
06036 Castuera	4	4	E	B
06047 Esparragosa de la Serena	2	2	C	D
06064 Higuera de la Serena	2	3	F	D
06078 Malpartida de la Serena	2	3	C	B
06087 Monterrubio de la Seren	3	4	D	B
06101 Peraleda del Zaucejo	1	2	F	B
06109 Quintana de la Serena	3	4	E	C
06146 Valle de la Serena	2	3	E	D
06160 Zalamea de la Serena	4	4	C	C

<b>Don Benito</b>				
06041 Cristina	1	1	C	C
06044 Don Benito	5	6	D	B
06060 Guareña	4	4	C	B
06079 Manchita	1	1	F	D

06080 Medellín	2	3	E	B
06082 Mengabril	1	1	B	B
06111 Rena	1	1	E	B
06120 Santa Amalia	3	3	F	C
06138 Valdetorres	1	2	D	C

<b>Llerena</b>				
06003 Ahillones	3	3	E	B
06014 Azuaga	5	5	D	B
06019 Berlanga	4	4	E	B
06029 Campillo de Llerena	3	3	F	D
06034 Casas de Reina	1	2	E	A
06053 Fuente del Arco	3	3	C	A
06059 Granja de Torrehermosa	3	4	D	C
06065 Higuera de Llerena	1	2	B	B
06073 Llera	2	3	E	D
06074 Llerena	4	4	D	B
06076 Maguilla	2	3	E	C
06077 Malcocinado	2	2	F	D
06110 Reina	1	1	F	A
06112 Retamal de Llerena	1	2	E	C
06134 Trasierra	1	2	E	B
06139 Valencia de las Torres	2	3	C	C
06144 Valverde de Llerena	2	3	E	B
06150 Villagarcía de la Torre	3	3	F	D

<b>Mérida</b>				
06004 Alange	2	3	D	C
06009 Aljucén	1	1	F	D
06012 Arroyo de San Serván	2	3	F	D
06025 Calamonte	3	3	E	C
06031 Carmonita	1	2	E	D
06032 Carrascalejo (El)	1	1	F	D
06038 Cordobilla de Lácara	2	2	F	D
06043 Don Álvaro	1	2	C	C
06046 Esparragalejo	1	2	F	C
06058 Garrovilla (La)	2	3	F	D
06072 Lobón	2	2	D	D
06083 Mérida	5	5	C	A
06084 Mirandilla	2	3	F	B
06088 Montijo	4	4	D	C
06090 Nava de Santiago (La)	1	2	F	C
06094 Oliva de Mérida	3	3	D	B
06103 Puebla de la Calzada	3	3	E	D
06119 San Pedro de Mérida	1	1	D	B
06132 Torremayor	1	1	F	E
06133 Torremejía	1	2	F	E
06135 Trujillanos	1	2	F	D
06145 Valverde de Mérida	2	2	C	B
06151 Villagonzalo	2	3	C	B
06162 Zarza (La)	3	3	D	D

<b>Fregenal de la Sierra</b>				
06021 Bodonal de la Sierra	3	3	C	A
06022 Burguillos del Cerro	4	4	D	B
06024 Cabeza la Vaca	3	3	E	B
06050 Fregenal de la Sierra	4	5	C	B
06055 Fuentes de León	3	4	C	A
06067 Higuera la Real	3	4	C	A
06124 Segura de León	3	3	C	C
06142 Valverde de Burguillos	1	2	E	D

<b>Fuente de Cantos</b>				
06013 Atalaya	1	1	C	F
06020 Bienvenida	3	4	E	D
06026 Calera de León	3	3	E	A
06027 Calzadilla de los Barros	2	2	D	C
06052 Fuente de Cantos	4	5	D	C
06085 Monesterio	3	4	D	B
06086 Montemolín	3	3	B	C
06105 Puebla del Maestre	3	3	F	C
06136 Usagre	3	3	D	D
06141 Valencia del Ventoso	3	4	E	C

<b>Herrera del Duque</b>				
06033 Casas de Don Pedro	2	3	F	D
06035 Castilblanco	3	3	C	C
06051 Fuenlabrada de los Montes	2	3	E	D
06056 Garbayuela	1	1	D	B

06062 Helechosa de los Montes	1	2	F	D
06063 Herrera del Duque	3	3	D	C
06125 Siruela	3	3	C	B
06127 Talarrubias	3	3	D	C
06130 Tamurejo	1	1	C	C
06137 Valdecaballeros	2	2	D	C
06157 Villarta de los Montes	2	3	E	C
06500 Pelоче	1	1	E	A

<b>Jerez de los Caballeros</b>				
06016 Barcarrota	4	4	D	B
06070 Jerez de los Caballeros	5	5	D	B
06093 Oliva de la Frontera	4	5	A	C
06116 Salvaleón	3	3	D	C
06117 Salvatierra de los Barros	3	3	E	C
06140 Valencia del Mombuey	2	2	D	B
06147 Valle de Matamoros	2	2	E	D
06148 Valle de Santa Ana	2	3	F	B
06159 Zahínos	2	3	E	B

<b>Olivenza</b>				
06007 Alconchel	3	3	C	B
06010 Almendral	3	3	D	B
06042 Cheles	2	2	B	C
06066 Higuera de Vargas	3	3	F	C
06095 Olivenza	4	5	C	C
06129 Táliga	1	2	E	C

06131 Torre de Miguel Sesmero	3	3	C	B
06143 Valverde de Leganés	3	3	B	B
06154 Villanueva del Fresno	3	4	C	B

<b>Puebla de Alcocer</b>				
06001 Acedera	1	1	B	F
06017 Baterno	1	1	B	A
06030 Capilla	1	1	B	A
06048 Esparragosa de Lares	3	3	C	B
06057 Garlitos	1	2	D	B
06091 Navalvillar de Pela	3	4	C	C
06096 Orellana de la Sierra	1	2	F	E
06097 Orellana la Vieja	3	3	D	B
06100 Peñalsordo	3	3	E	C
06102 Puebla de Alcocer	3	3	C	B
06114 Risco	1	1	D	D
06118 Sancti-Spíritus	1	1	B	B
06161 Zarza-Capilla	2	3	C	A

<b>Villanueva de la Serena</b>				
06028 Campanario	4	5	C	A
06039 Coronada (La)	3	3	E	C
06061 Haba (La)	3	3	D	C
06075 Magacela	2	3	E	C
06153 Villanueva de la Serena	5	5	C	B
06156 Villar de Rena	1	1	A	B

<b>Zafra</b>				
06008 Alconera	2	2	D	D
06049 Feria	3	3	D	C
06054 Fuente del Maestre	4	4	D	C
06071 Lapa (La)	1	1	F	D
06081 Medina de las Torres	3	3	E	B
06089 Morera (La)	1	2	E	E
06099 Parra (La)	2	3	D	C
06108 Puebla de Sancho Pérez	3	3	E	C
06122 Santos de Maimona (Los)	4	4	D	B
06158 Zafra	4	4	C	B

## ANEXO 2

### Rectificación del número de nacimientos cuando no hay una relación de sexos lógica

El desarrollo de las formulaciones serían las siguientes:

$Nv_{\beta}^t = Nh_n^t * 1,07$ , donde el  $Nv_{\beta}^t$  es el hipotético número de nacidos varones en relación a las mujeres nacidas  $Nh_n^t$  en base a una razón de sexo máxima de 100:107.

$N_{\beta}^{Nv^t} = Nv_{\beta}^t - Nv_{\alpha}^t$ , el déficit de nacimiento de varones  $N_{\beta}^{Nv^t}$ , sería igual a la diferencia entre el número hipotético de nacimientos varones  $Nv_{\beta}^t$  y el número de nacimientos registrados,  $Nv_{\alpha}^t$ .

$Nc_{\beta}^t = \sum Nv_{\beta}^t + Nh_n^t$ , el número total de los nacimientos hipotéticos,  $Nc_{\beta}^t$ , sería la suma del número hipotético de varones,  $Nv_{\beta}^t$  y el número real de mujeres,  $Nh_n^t$ .

$\%V_r^t = 100 - (Nc_{\alpha}^t * \frac{100}{Nc_{\beta}^t})$ . El porcentaje de variación vendría dado por la relación entre el número de nacimientos registrados y el hipotético.

Si el porcentaje de varones es inferior a 105, implicaría un déficit registral de varones., si la razón entre los sexos es superior a 107, implicaría un sesgo negativo de mujeres. Para su rectificación se ha procedido a incrementar el porcentaje correspondiente de déficit a partir de los resultados diferenciales entre varones y mujeres.

$Nh_{\beta}^t = Nv_n^t / 1,07$ , donde  $Nh_{\beta}^t$  es el hipotético número de nacidos mujeres, en relación al número real de varones  $Nv_n^t$ .

$N_{\beta}^{Nh^t} = Nh_{\beta}^t - Nh_{\alpha}^t$ , el déficit de mujeres sería la diferencia entre el número hipotético de mujeres,  $N_{\beta}^{Nh^t}$ , y el número real  $Nh_{\alpha}^t$ ;

$N_{\beta}^t = N_{\beta}^{Nh^t} + Nv_n^t$ , El total de los nacimientos hipotéticos sería igual al hipotético número de mujeres,  $N_{\beta}^{Nh^t}$  más el número de varones registrados,  $Nv_n^t$ .

$\%V_h^t = 100 - (N_{\alpha}^t * 100 / N_{\beta}^t)$ , el porcentaje de variación estaría en función de la relación entre los nacimientos hipotéticos,  $N_{\beta}^t$ , y Nacimientos registrados,  $N_{\alpha}^t$ .

